

FECHA: OCTUBRE 01 DE 2014

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Al abismo"
	"Analizan a policías reprobados: Olvera"
	"Evaluación a los custodios de las cárceles locales"
	"Muchos policías que no aprobaron control de confianza, son rescatables: FOR"
	"Olvera: respeto al paro del IPN"
	"¡Exigen castigo!"
	"Entregan estímulos a docentes hidalguenses"
	"GANAN BATALLA A ELEAZAR"
	"¡Necesario sacudir al sistema penitenciario!"
	"En Tlatlaya, ejecuciones, admite PGR"
	"Suspende Cofepris hospital del IMSS"
	"Abren diálogo por IPN; Osorio promete que el viernes dará respuesta a pliego petitorio"
	"Desmiente ONG la localización de 13 normalistas"

## INSTITUCIONAL

**Criterio-Acreditan registro Morena, PES y FH:** El consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) acreditó el registro local de los tres nuevos partidos políticos, por lo que comenzarán a recibir la prerrogativa mensual de 40 mil 653 pesos para sus actividades generales; así como 22 mil pesos para las dietas de sus respectivos representantes electorales. Este recurso, ya en poder del IEE, se entregará tomando en cuenta el mes pasado, fecha en la que obtuvieron su registro a nivel nacional los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Frente Humanista (PFH) y Encuentro Social (PES). De acuerdo con la Ley Electoral de Hidalgo, los institutos políticos de reciente creación –una vez acreditados ante el organismo electoral– recibirán 625 días de salario mínimo de financiamiento, es decir 39 mil 856 pesos. A lo anterior se le suma 2 por ciento de dicha prerrogativa, es decir 797.12 pesos, recurso que será destinado para actividades de educación y capacitación electoral. Según Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente del IEE, estos más de 40 mil pesos serán para lo que resta de 2014, siendo en total cinco meses los que recibirán. Además, Pfeiffer Islas solicitó la incorporación al consejo general del organismo electoral local, a los representantes del PFH, Simón Alejandro Hernández Reyes y al del PES, Sharon Madeleine Montiel Sánchez. En cuanto a la representación de Morena, Pfeiffer señaló que hasta el momento la dirección local del partido no ha acreditado a ninguna persona; sin embargo tendrá cinco días para hacerlo. "Estos trámites de petición de incorporación se vinieron formalizando a finales de agosto y la semana pasada. Por ello ya recibimos el recurso, por lo que una vez se acredite a los integrantes financieros se entregará", señaló el consejero presidente. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

### **Criterio-Se dice...**

que Arturo Aparicio Barrios, dueño del PT en Hidalgo, para no dejar escapar la dieta de 22 mil pesos del representante ante el IEE Hidalgo, ayer acudió a suplirlo haciendo bulto en la sesión ordinaria para escuchar dictámenes y otra necedades como las de Augusto Hernández Abogado, consejero electoral, quien quería corregir el dictamen de la acreditación de los nuevos partidos cuando aún no termina de aprenderse la Ley Electoral.

**(Redacción, página 03)**

**Milenio-Acreditación el registro de nuevos partidos:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó la acreditación de los partidos políticos Humanista, Encuentro Social y Morena (Movimiento de Regeneración Nacional), así como la aprobación de los procesos de auditoría y fiscalización de sus ingresos. El pleno del Consejo aprobó el acceso a las prerrogativas que por ley corresponden a los partidos políticos; el financiamiento que les corresponderá deberá considerarse a partir del primero de agosto de este año. Los partidos políticos deberán nombrar en un plazo máximo de cinco días a sus representantes financieros para que se realicen los procesos administrativos y puedan acceder al recurso al que tienen derecho. La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos concluyó que el financiamiento de los partidos políticos corresponderá a la fecha de acreditación concedida por el Instituto Nacional Electoral (INE). De acuerdo con el dictamen expuesto en la sesión, las prerrogativas por actividad general electoral a las que tendrán derecho los partidos de reciente creación será de 39 mil 856 pesos mensuales, correspondientes a lo establecido en la ley electoral. **REFORMAS A LA LEY** El IEEH capacitará a los partidos políticos en materia de fiscalización y comprobación del ejercicio de los recursos asignados, particularmente los referentes a las recientes reformas a la ley electoral de Hidalgo. El consejero Augusto Hernández propuso la creación de la comisión especial de vinculación del IEEH la cual, dijo, buscará funcionar como enlace directo entre la Unidad Técnica de Planeación y Comisión de Vinculación del INE con organismos públicos de la entidad, ambas dedicadas a diseñar y coordinar la operación y actualización del sistema de planeación, seguimiento y evaluación del instituto. **(Janet Barragán, página 12)**

**El Independiente-Regala IEE un mes de financiamiento a Morena, PES y Humanista:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) "regaló" 39 mil 856 pesos a cada uno de los tres partidos de reciente creación, luego que decidió entregar la prerrogativa a partir del primero de agosto, y no cuando Morena, Encuentro Social y Humanista solicitaron la acreditación al consejo general. Bajo el argumento de que el Instituto Nacional Electoral (INE) otorgó en agosto el registro de partido, el organismo local decidió hacer efectivo la prerrogativa a partir de dicho mes. Existe laguna legal, ya que el legislador en la entidad no ha contemplado procedimiento para otorgar financiamiento a nuevos partidos dentro de un ejercicio presupuestal en marcha. De acuerdo con el IEE, los tres partidos de reciente creación solicitaron la acreditación el 14, 29 de agosto y 23 de septiembre. El instituto electoral tenía tres escenarios: entregar la prerrogativa a partir de agosto; cuando los partidos solicitaron la acreditación en el organismo local; o a partir de que fue aprobada por el consejo general. Con lo que decidió el organismo, Morena, Encuentro Social y Humanista recibieron a partir de agosto 39 mil 856 pesos mensuales. Los partidos tendrán 5 días para nombrar a sus responsables financieros. **(Víctor Valera, página 03)**

**El Independiente-Alarga IEE vida de comisión de auditoría:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) dio vida a su comisión de auditoría y fiscalización de los partidos políticos hasta terminar el actual año, toda vez que el periodo para el cual fue electa finalizó y le fue concedida prórroga a partir del 30 de abril. Por tanto, continuarán al frente de esta cartera Lesvy Zamudio Tiburcio y Édgar Hernández Acosta hasta entregar dictamen consolidado del ejercicio 2014. Además, la comisión permanente de prerrogativas deberá emitir agenda temática para capacitar a los partidos en las reformas constitucionales en materia de comprobación de ingresos. El Instituto Nacional Electoral (INE) atrajo la facultad de fiscalización, pero después la relegó a los organismos locales bajo el argumento de que iniciaron la revisión durante el actual año. Los partidos políticos deberán presentar el último día de noviembre a la coordinación ejecutiva de prerrogativas del IEE informe de gastos generales correspondiente del primero de enero al 23 de mayo de 2014. Además, la comisión de auditoría y fiscalización del consejo general del instituto deberá entregar dictamen final de gastos generales de partidos a más tardar el último día de diciembre del actual año. **(Víctor Valera, página 04)**

**El Reloj-Dan plazo a MORENA para registrar representante ante el IEE:** A dos meses de haber sido aprobados como partidos políticos nacionales, finalmente, Encuentro Social y el Partido Humanista se incorporan a los trabajos del Instituto Estatal Electoral (IEE); no obstante, aún queda pendiente la representación de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), por ello, el consejo general dio un término de cinco días para que nombre a su representante financiero. En sesión ordinaria realizada este martes, se dio lectura al dictamen de acreditación de los tres nuevos partidos políticos nacionales ante el órgano electoral, a partir de ahora, los tres institutos políticos gozan de los derechos que otorga la Ley Electoral, entre ellos, acceder a financiamiento público. Se vincula a los tres partidos al cumplimiento de las obligaciones a las que están sujetos en los artículos 25 de la Ley General de Partidos Políticos, 33 de la Ley Comicial Local, y demás relativos y aplicables de las legislaciones atinentes. Como representante del Partido Humanista se acreditó a Simón Alejandro Hernández

Reyes; y por parte del PES, Sharon Madeleine Montiel Sánchez, quienes en la sesión se incorporaron a la mesa de trabajo. En la sesión, también se aprobó el dictamen de procedimientos de auditoría y fiscalización de los ingresos y gastos de los partidos políticos para el ejercicio fiscal 2014. En él se acordó que la Comisión de Auditoría y Fiscalización del IEEH continúe con los trabajos de fiscalización de los partidos políticos durante el presente ejercicio fiscal. Se ratifica a los contadores públicos Lesvy María de Jesús Zamudio Tiburcio y Edgar Hernández Acosta como integrantes de la Comisión de Auditoría y Fiscalización, hasta que se entregue el dictamen consolidado del ejercicio fiscal 2014. En términos del presente acuerdo, se ordena a la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, emita una agenda temática para el efecto de capacitar a los órganos internos de los institutos políticos en relación a las reformas constitucionales, legales y reglamentarias, en materia de fiscalización y comprobación de sus ingresos y egresos. En asuntos generales, el consejero electoral, Augusto Hernández Abogado, presentó un proyecto de acuerdo por virtud del cual sugiere la creación de una Comisión Especial de Vinculación del IEEH, con el propósito de colaborar y coadyuvar en el ámbito de competencia local con la Unidad Técnica y la Comisión de Vinculación con los organismos públicos locales, ambas del Instituto Nacional Electoral (INE). El proyecto fue turnado a la Secretaría General para que ésta, a su vez, convoque y fije fecha de una reunión de trabajo para su análisis.

**(Verónica Ángeles, página**

**El Sol de Hidalgo-Aprobó IEE acreditación A tres PARTIDOS:** Los tres nuevos partidos con registro nacional, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Encuentro Social (PES) y Humanista (PH) ya se acreditaron ante el Instituto Estatal Electoral, y los dos últimos ya cuentan con su representante, por lo que resta que designen a sus responsables financieros para que reciban prerrogativas. Esto lo informó el consejero presidente del IEE, Mario Pfeiffer, quien apuntó que el total de recursos que serán destinados a los tres partidos políticos será de un millón 71 mil 800.5 pesos, que contempla el pago de prerrogativas por actividad general del periodo agosto-diciembre que les corresponde de este año; 2% para educación y capacitación electoral y la dieta a representantes partidistas de esos tres organismos políticos. Agregó que el Instituto ya cuenta con el recurso y lo entregará en cuanto los tres partidos de nueva creación cumplan con las instancias que según los estatutos de MORENA, PES y PH deban recibirlas. Detalló que quedó claro que mientras las prerrogativas a cada partido son un mandato constitucional y se dan desde que esos tres partidos recibieron el registro, contrariamente, las dietas a los representantes son aportaciones del IEE y en el caso de las representaciones de MORENA, PES y PH, se darán a partir de que se presenten a las sesiones. Por otra parte, durante la sesión se dio a conocer que el dictamen aprobado por el Consejo general del IEE para acreditar a esos tres nuevos organismos, se establece que para que les sean respetados sus derechos políticos, a éstos se les requiere, en el término de cinco días, nombren al responsable financiero y a quien va actuar como representante ante la Comisión de Auditoría y Fiscalización del IEEH. Asimismo, "se vincula a los tres partidos al cumplimiento de las obligaciones a las que están sujetos en los artículos 25 de la Ley General de Partidos Políticos, 33 de la Ley comicial local y demás relativos y aplicables de las legislaciones atinentes". **(Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-Listo el dinero, más de 1 MDP, para los nuevos partidos políticos:** El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, señaló que ya se tiene el recurso de más de un millón de pesos que se otorgará a los tres nuevos partidos políticos en Hidalgo: Humanista, Encuentro Social y el del Movimiento de Regeneración Nacional, en lo que resta del año. Pfeiffer Islas, indicó que en total será un millón 70 mil 800 pesos con 55 centavos los que se repartirán entre los tres partidos políticos bajos los rubros de "financiamiento de actividades generales que corresponden a 625 días de salario mínimo mensuales que corren a partir del mes de agosto; más el 2 por ciento mensual para educación, capacitación electoral; y las dietas que reciben los representantes de cada partido ante el consejo general del IEEH. De igual forma, destacó que Pfeiffer Islas, indicó que en total será un con 55 centavos los que se repartirán políticos, millón 70 mil 800 pesos entre los tres partidos ya se tiene el recurso gestionado ante el estado, mismo que procede de partidas especiales, por lo que negó que el pago de las nuevas prerrogativas vaya a repercu tir negativamente en las finanzas del IEEH, además de que estarán en la espera de que cada institución política acredite a sus representantes financieros, a fin de que las transacciones bancarias se realicen a la brevedad posible. Lo anterior, durante la sesión ordinaria en la que fueron incorporados los nuevos representantes de los partidos políticos: por el Humanista, Simón Alejandro Hernández Reyes; y Sharon Madeleine Montiel Sánchez para Encuentro Social, ante el consejo general del IEEH, mismos que comenzarán a recibir lo correspondiente a sus dietas a partir de este momento. Por otra parte, fue notoria la ausencia del representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ante lo que Pfeiffer Islas señaló ha sido por decisión del mismo partido, quien al tener una organización centralizada, algunas de las disposiciones "tardan" en llegar. Finalmente, en dicha sesión fue abordado el tema de capacitación de los partidos políticos en materia de transparencia, a fin de que tengan excelentes procedimientos de auditoría y fiscalización de los ingresos y gastos desde su ejercicio fiscal 2014.

**(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)**

**Síntesis-Acredita IEEH a los 3 nuevos partidos: Síntesis-Acredita IEEH a los 3 nuevos partidos:** Representantes de los tres nuevos partidos políticos: Movimiento de Regeneración Nacional, Humanista y Encuentro Social, recibieron de los integrantes del Pleno del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) su acreditación oficial como institutos políticos ante ese organismo, así como las primeras prerrogativas a que tienen derecho para sus actividades de organización. En los trabajos de la sesión ordinaria del mes de septiembre, el presidente consejero del organismo electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, indicó que a efecto de que les sean respetados sus derechos políticos a los tres nuevos partidos, se determina como reconocidos en los derechos establecidos por la Ley Electoral del Estado de Hidalgo. "Se concedió también a dichos institutos partidistas el financiamiento público correspondiente al mes de agosto, además de informarles a sus representantes, que se les requiere en el término máximo de cinco días, nombrar al responsable financiero y quien vaya actuar como representante ante la Comisión de Auditoría y Fiscalización del organismo electoral" Además de su acreditación oficial de ante el IEEH, Pfeiffer Islas dijo que se les informo de la entrega de su primer prerrogativa por la cantidad de 39 mil ingresos y gastos de los partidos por 850 pesos mensuales a cada uno, además del dos por ciento correspondiente a publicaciones y capacitación de mujeres, ello, ante las solicitudes que se realizaron en agosto y septiembre por parte de los tres partidos de reciente creación. De igual manera, se dio a conocer que hasta el momento solamente han acreditado a sus representantes los Partidos Humanista y Encuentro Social, cargos que recaen en Simón Alejandro Hernández Reyes y Sharon Madeleine Montiel Sánchez, respectivamente, quienes se incorporarán a la mesa de trabajo del organismo electoral. Cabe mencionar que como parte lítica para el ejercicio fiscal 2014, del más del dos por ciento correspondiente que se acordó que la Comisión de Auditoría y Fiscalización del IEEH continúe con los trabajos de fiscalización 'realizaron en agosto y septiembre por de los partidos políticos durante el presente ejercicio fiscal. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Agenda Hidalguense-IEEH reconoce la acreditación de tres nuevos partidos políticos en Hidalgo:** En esta jornada de trabajo se dio lectura al dictamen de acreditación de los tres nuevos partidos políticos nacionales: Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Partido Humanista (PH) y Partido Encuentro Social (PES) ante este órgano electoral. En dicho dictamen que fue aprobado por mayoría de votos se acordó que, a efecto de que les sean respetados sus derechos políticos a los mencionados partidos, se determina que: Se tiene por reconocidos a los partidos políticos MORENA, PH y PES los derechos establecidos por la Ley Electoral del Estado de Hidalgo. Se concede a dichos institutos partidistas el financiamiento público. Se requiere a los partidos políticos que, en el término de cinco días, nombren al responsable financiero y a quien va actuar como representante ante la Comisión de Auditoría y Fiscalización del **IEEH**. Se vincula a los tres partidos al cumplimiento de las obligaciones a las que están sujetos en los artículos 25 de la Ley General de Partidos Políticos, 33 de la Ley comicial local y demás relativos y aplicables de las legislaciones atinentes. Después de haberse aprobado el citado dictamen el **Consejero Presidente, Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, solicitó al representante del PH (Lic. Simón Alejandro Hernández Reyes) y al del PES (M. en D. Sharon Madeleine Montiel Sánchez) se incorporaran a la mesa de trabajo. En la sesión también se aprobó el dictamen de procedimientos de auditoría y fiscalización de los ingresos y gastos de los partidos políticos para el ejercicio fiscal 2014. En él se acordó que: La Comisión de Auditoría y Fiscalización del **IEEH** continúe con los trabajos de fiscalización de los partidos políticos durante el presente ejercicio fiscal. Se ratifica a los contadores públicos Lesvy María de Jesús Zamudio Tiburcio y Edgar Hernández Acosta como integrantes de la Comisión de Auditoría y Fiscalización hasta que se entregue el dictamen consolidado del ejercicio fiscal 2014. En términos del considerando quinto del presente acuerdo, se ordena a la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, emita una agenda temática para el efecto de capacitar a los órganos internos de los institutos políticos en relación a las reformas constitucionales, legales y reglamentarias en materia de fiscalización y comprobación de sus ingresos y egresos. En asuntos generales el Consejero Electoral, M. en D. Augusto Hernández Abogado, presentó un proyecto de acuerdo por virtud del cual sugiere la creación de una Comisión Especial de Vinculación del **IEEH** con el propósito de colaborar y coadyuvar en el ámbito de competencia local con la Unidad Técnica y la Comisión de Vinculación con los organismos públicos locales, ambas del Instituto Nacional Electoral (INE). El proyecto fue turnado a la Secretaría General para que ésta a su vez convoque y fije fecha de una reunión de trabajo para su análisis. Durante la sesión también se aprobó el acta de la sesión efectuada en el mes de agosto. **(Redacción, página web)**

**News Hidalgo-EL CONSEJO GENERAL DEL IEEH LLEVÓ A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE SEPTIEMBRE:** En esta jornada de trabajo se dio lectura al dictamen de acreditación de los tres nuevos partidos políticos nacionales: Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Partido Humanista (PH) y Partido Encuentro Social (PES) ante este órgano electoral. En dicho dictamen que fue aprobado por mayoría de votos se acordó que, a efecto de que les sean respetados sus derechos políticos a los mencionados partidos, se determina que: Se tiene por reconocidos a los partidos políticos MORENA, PH y PES los derechos establecidos por la Ley Electoral del Estado de Hidalgo. Se concede a dichos institutos partidistas el financiamiento público. Se requiere a los partidos políticos que, en el término de cinco días, nombren al responsable financiero y a quien va actuar como representante ante la Comisión de Auditoría y Fiscalización del **IEEH**. Se vincula a los tres partidos al cumplimiento de las obligaciones a las que están sujetos en los artículos 25 de la Ley General de Partidos Políticos, 33 de la Ley comicial local y demás relativos y aplicables de las legislaciones atinentes. Después de haberse

aprobado el citado dictamen el **Consejero Presidente, Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, solicitó al representante del PH (Lic. Simón Alejandro Hernández Reyes) y al del PES (M. en D. Sharon Madeleine Montiel Sánchez) se incorporaran a la mesa de trabajo. En la sesión también se aprobó el dictamen de procedimientos de auditoría y fiscalización de los ingresos y gastos de los partidos políticos para el ejercicio fiscal 2014. En él se acordó que: La Comisión de Auditoría y Fiscalización del **IEEH** continúe con los trabajos de fiscalización de los partidos políticos durante el presente ejercicio fiscal. Se ratifica a los contadores públicos Lesvy María de Jesús Zamudio Tiburcio y Edgar Hernández Acosta como integrantes de la Comisión de Auditoría y Fiscalización hasta que se entregue el dictamen consolidado del ejercicio fiscal 2014. En términos del considerando quinto del presente acuerdo, se ordena a la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, emita una agenda temática para el efecto de capacitar a los órganos internos de los institutos políticos en relación a las reformas constitucionales, legales y reglamentarias en materia de fiscalización y comprobación de sus ingresos y egresos. En asuntos generales el Consejero Electoral, M. en D. Augusto Hernández Abogado, presentó un proyecto de acuerdo por virtud del cual sugiere la creación de una Comisión Especial de Vinculación del **IEEH** con el propósito de colaborar y coadyuvar en el ámbito de competencia local con la Unidad Técnica y la Comisión de Vinculación con los organismos públicos locales, ambas del Instituto Nacional Electoral (INE). El proyecto fue turnado a la Secretaría General para que ésta a su vez convoque y fije fecha de una reunión de trabajo para su análisis. Durante la sesión también se aprobó el acta de la sesión efectuada en el mes de agosto. **(Redacción, página web)**

**Quadratin Hidalgo-Reciben financiamiento público 3 nuevos partidos en Hidalgo:** En sesión ordinaria de septiembre, el **Instituto Estatal Electoral (IEE)** de Hidalgo otorgó a los Partidos: Encuentro Social (PES), Humanista (PH) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) su acreditación y una prerrogativa de 39 mil 850 pesos mensuales a cada uno, además del 2 por ciento correspondiente a publicaciones y capacitación de mujeres. Ante las solicitudes de se realizaron en agosto y septiembre por parte de los tres partidos de reciente creación, se destacó que se le notificará para que a partir de la siguiente sesión ordinaria se sumen con sus representantes. Al establecer que se designarán 650 salarios mínimos para el pago de la prerrogativa el cual se le otorga a los partidos de nueva creación, se señaló que entre las obligaciones están, el participar en las elecciones federales y locales; así como obtener al menos 3 por ciento de la votación en dichos procesos electorales. Se informó que la prerrogativa se hará retroactiva a agosto, y se les hizo un llamado para registrar a su representante ante el **IEEH** para realizar el trámite; mientras que en marzo se realizará su comprobación de gastos partidarios por concepto general. Se destacó que para el siguiente año tendría que considerar un incremento presupuestal con la presencia de tres nuevos partidos al panorama político. **(Miriam Avilés, página web)**

**Visto Bueno-Acredita IEEH a nuevos partidos:** Morena, PES y Partido Humanista recibirán sus prerrogativas correspondientes desde el mes de agosto; recibirán 39 mil 856 pesos mensuales cada uno. En sesión ordinaria del mes de septiembre, el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)** llevo a cabo de manera formal, la acreditación de los tres nuevos institutos políticos ante el organismo, con lo que tendrán derecho a sus prerrogativas correspondientes. Toda vez que tanto Morena, como el Partido Humanista y el Partido Encuentro Social (PES), entregaran la documentación correspondiente ante el instituto de forma individual en semanas anteriores, fue durante la sesión del mes de septiembre que se integraron formalmente a los trabajos del organismo electoral estatal. De tal forma, los tres institutos políticos tendrán derecho a prerrogativas correspondientes a financiamiento público, de acuerdo al art 41 de la ley electoral, que establece que la propia ley determinara las normas, derechos, obligaciones y prerrogativas para los partidos, además de que podrán participar en las elecciones locales. Por lo que recibirán el total de 625 salarios mínimos mensuales, que corresponde a 39 mil 856 pesos, durante los últimos cinco meses del 2014, es decir desde el mes de agosto. Durante la sesión, se integraron a los trabajos los representantes del Partido Humanista, Simón Alejandro Hernández y Sharon Montiel Sánchez de Encuentro Social. Fue únicamente el representante de Morena el que no estuvo presente. **(Aarón Enríquez, página web)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-Buscarán petistas alianza con el PRD rumbo al 2015:** El Comité Ejecutivo del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo anunció que espera la conclusión del proceso de renovación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para formalizar reuniones en las que determinarán su alianza rumbo al proceso electoral mediante el que se elegirán diputados federales. Arturo Aparicio Barrios, coordinador estatal del PT, informó que su interés real es aliarse con el sol azteca, por lo que esperan los tiempos para que concluyan las renovaciones de sus consejo nacional y estatal para estar en condiciones de concretar las determinaciones de su coalición. "Si existe la consigna nacional en el PRD de buscar alianzas, nosotros haremos lo propio en nuestra dirigencia nacional para proponerlo en el estado, espero que al menos en un mes ya tengamos una plática con el nuevo dirigente estatal del sol azteca". Añadió que evaluarán una posible alianza de facto con Morena (Movimiento de Regeneración Nacional), en atención a la lógica nacional que asegura como única vía para ganarle al Partido Revolucionario Institucional (PRI), la consolidación de una alianza PRD, PT y Morena. Asimismo, indicó que la diligencia del PT buscará en la mesa política la revisión de temas que permitan mayor participación de los candidatos de minoría. Particularmente propondrán la posibilidad de incluir en las asambleas municipales como regidores a los candidatos que logren

con su cuota de votos el acceso a estos espacios. El objetivo es mantener las estructuras que derivadas del proceso logran afianzar los partidos de minoría, explicó el dirigente. "A nosotros nos interesa ese modelo que pudiera ayudar concretamente a consolidar las estructuras. Tenemos un problema muy fuerte en el estado que pasa con regidores y presidentes municipales, si gana el del PRI y el candidato de oposición llega a quedar bien posicionado, el candidato mete sus regidores pero estos son cooptados por el mismo presidente municipal priista o por el gobernador" aseguró. Reiteró que buscarán que las reformas a la ley electoral ayuden para que los logros que tengan, los votos y la estructura que se construya en un municipio, no pueda ser captada o destruida porque no queda el representante del partido político dentro de las regidurías. Se prevé que en enero los comités municipales del PT tengan listas las propuestas de candidatos, situación que la dirigencia estatal planteó ya desde julio pasado en los municipios, pues buscan iniciar el año con propuestas consensadas en los distritos. "En enero habrá ya aspirantes, tendremos que esperar el proceso de elección interna y el que marque el propio instituto (Estatad Electoral) para oficializar candidatos". **Claves Altas y bajas** -El PT cuenta con un padrón de 20 mil afiliados en Hidalgo, de los cuales, 11 mil son de reciente adhesión y el resto fueron inscritos desde hace más de 10 años. -Derivado de la actualización del padrón, la dirigencia prevé perder a 5 mil afiliados, principalmente por cambio de domicilio o migración a otros partidos. -La meta del PT es afiliarse al menos a 10 mil antes de febrero y marzo de 2015, previo al arranque de campañas de candidatos a Diputados Federales. **(Janet Barragán, página 12)**

**Crónica-Sin imposiciones para elegir candidatos: MC:** En la selección de candidatos a diputados federales no habrá imposiciones para las elecciones del 2015, planteó el dirigente estatal del Movimiento Ciudadano (MC), Álvaro Miranda Pineda. Dejó en claro que para las próximas elecciones federales, en MC van solos a la contienda: descartó alianzas y coaliciones con otras instituciones políticas de Hidalgo. "Los aspirantes tendrán que cumplir diversos requisitos para que sean seleccionados a través de las asambleas regionales o municipales, lo más importante es que salgan de la propia sociedad". Otro de los objetivos de la dirigencia nacional, subrayó, es salvar su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo cual se proyecta superar la meta del número de militantes solicitados. En este contexto, MC se renovó luego de 15 años, por lo tanto cambió su nombre y una visión que se aplica a escala nacional, para lograr un mayor acercamiento con la sociedad. Para ello, se realizan foros nacionales, donde los coordinadores participaron con el tema "Innovar Para Crecer", en estrategias que se implementen para los próximos candidatos. Miranda Pineda indicó que a partir del próximo 2015 este instituto político aplicará la modalidad de las Casas Ciudadanas, las cuales se multiplicarán en los municipios y distritos electorales. En estas áreas, los ciudadanos recibirán asesorías, orientaciones, clases de música y las necesidades que demandan los habitantes de las comunidades o municipios. **(Alberto Quintana, página 21)**

**Crónica-Abogan priistas por tradiciones locales:** El Encuentro de Danzón es una fiesta dedicada a los habitantes de Tulancingo, Santiago Tulantepec, Cuauhtepic y Epazoyucan. Con acciones como ésta el priismo muestra que sabe hacer las cosas bien al igual que los gobernantes emanados de sus filas: Enrique Peña Nieto, presidente y Francisco Olvera Ruiz, gobernador. Así lo enfatizó Ricardo Crespo Arroyo, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, al asistir a ese magno evento que reunió a cerca de 2 mil personas que en el Jardín La Floresta en Tulancingo, con entusiasmo mostraron sus mejores pasos al ritmo de la orquesta Nuevo Hidalgo, que amenizó el encuentro organizado por la Secretaría de los Adultos Mayores, que encabeza Carlos Riveroll Gamel, así como la rifa en la que se llevaron diversos premios. Estuvieron presentes distinguidas personalidades del ámbito político: la legisladora federal Emilse Miranda, el diputado local Jorge Rosas, así como el dirigente municipal Eduardo Romero Batalla. **(Alberto Quintana, página web)**

**El Reloj-Analiza Ábrego buscar la presidencia del PRD:** La posibilidad de llegar a la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática "no está cerrada a militantes de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), respondió el diputado local, Celestino Ábrego Escalante, luego de que el senador Isidro Pedraza diera el aval a Cuauhtémoc Fernández Hernández para presidir el Comité Ejecutivo Estatal. El aval de UFIC al también ex diputado local, no significa que quede atrás la posibilidad de Celestino Ábrego para participar en el proceso de elección, aseguró el legislador; ya que si bien UFIC avala a Cuauhtémoc Fernández no son la totalidad en el Consejo Estatal. El legislador, quien ocupa la curul gracias a la UFIC, negó que haya quedado fuera de la contienda, ya que aún existe la posibilidad de inscribirse como aspirante a la presidencia el día que se celebre el Consejo Electivo en octubre. No obstante, reconoció que Cuauhtémoc Fernández "tiene las suficientes credenciales, la experiencia, es un tipo que ha estado en el partido, y si logra tener el consenso mayoritario, estaremos respaldando la propuesta". El interés es buscar un perfil que concilie a los tres subgrupos de Nueva Izquierda, el proceso se realizará en Consejo Electivo y en ese consejo se inscribirán quienes aspiren, agregó. De manera personal, indicó tener a salvo todos sus derechos, lo que le da la posibilidad de participar, "si así lo decido", análisis que realizará en los próximos días, donde se pondere en todo momento la "unidad del partido": Sobre el antecedente inmediato de Cuauhtémoc Fernández, Celestino Ábrego dijo que se trata de "un preso político", que más allá de representar un aspecto negativo, significa "una medalla revolucionaria", ya que su delito fue defender tierras de los ejidatarios en el municipio de El Arenal. Finalmente, negó estar distanciado con el senador Isidro Pedraza y evitó responder a la pregunta de por qué no fue él el elegido como "carta" de la UFIC a la presidencia del PRD. **(Verónica Angeles, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-SÍ a CUOTAS escolares, PERO voluntarias: PVEM:** El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) no está en contra de las cuotas en escuelas públicas, siempre y cuando sean voluntarias y no condicionen la entrega de documentos del estudiante, aseveró Avelino Tovar Iglesias, quien aseveró que hay instancias donde los paterfamilias pueden presentar su queja en caso de que esos pagos sean obligatorios. Citó, entre otras oficinas que atenderían esta irregularidad, las áreas jurídicas de la Secretaría de Educación Pública de los estados, a fin de respetar los párrafos tercero y cuarto del artículo 42 del acuerdo número 716, del 4 de marzo de 2014, que aprobó los Lineamientos para la Constitución, Organización y Funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación. "Se prohíbe el pago de cualquier contraprestación que impida o condicione la prestación del servicio educativo a los alumnos", refiere el párrafo tercero. "En ningún caso se podrá condicionar la inscripción, el acceso a la escuela, la aplicación de evaluaciones o exámenes, la entrega de documentación a los educandos o afectar en cualquier sentido la igualdad en el trato a los alumnos, al pago de contraprestación alguna", subraya el párrafo cuarto. ¿UNA INICIATIVA A MEDIAS? Al plantearse si la propuesta del PVEM quedó a medias, pues no prevé el aumento de presupuesto en educación ante la probable negativa de padres de familia a contribuir voluntariamente con cuotas destinadas a pagar las necesidades del plantel, Avelino Tovar señaló: "Esa es una responsabilidad de las instituciones educativas. Deben entrar en los presupuestos de las dependencias el que puedan tener la operación y el mantenimiento de cada una de las escuelas. Y no es obligación ni competencia de los padres de familia; es de las instituciones". Se le insiste en relación con que a los legisladores del PVEM les faltó considerar un aumento al presupuesto de las secretarías de Educación Pública de los estados para pagar el mantenimiento de las escuelas, ante la falta de cuotas. "Mira, esa es una cuestión que no tiene nada que ver con el tema de las cuotas escolares y de la ley que promovieron nuestros diputados federales". -Pero al no recibir cuotas, ¿ahora cómo pagarán la pintura, el mejoramiento de las escuelas? - se le reitera al dirigente estatal del Partido Verde. "El tema no es que ya no haya cuotas, sino que dejan de ser obligatorias. Habrá situaciones diferentes en cada lugar, pero ya no serán obligatorias. Si padres de familia se organizan o están de acuerdo en seguir con las cuotas, pero sin que sean de carácter obligatorio, pues lo pueden hacer", concluyó Avelino Tovar. **(Redacción, Ojo: Política)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**"No se generó información"**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Analizan destino de policías reprobados:** El gobernador José Francisco Olvera Ruiz expresó que se analiza la situación laboral de alrededor de mil 900 policías hidalguenses que reprobaron los exámenes de control y confianza, y en algunos casos, detalló, se determinará si es conveniente que puedan presentar una segunda prueba. Entrevistado al término de la entrega de equipos de cómputo a la Sección XV del SNTE, el mandatario aseguró "no tenemos los recursos suficientes para liquidarlos a todos, aparte que nos quedaríamos sin policías, por eso estamos platicándolo", dijo. Olvera Ruiz explicó que por ley, los elementos que no acreditaron estos exámenes tendrían que ser dados de baja de las corporaciones a las que pertenecen. "Por la experiencia y resultados que algunos han dado, sí estamos viendo si se les sanciona de otra manera y desde luego que lo que no vamos a permitir es que alguno esté ligado con acciones delictivas", comentó. El gobernador adelantó que en las próximas semanas habrá una serie de movimientos de custodios de los diferentes centros de reinserción social de la entidad, esto a raíz de la reciente riña al interior del Centro de Internamiento para Adolescentes de Pachuca. "Implica un costo serio para el estado, pero tenemos que darle una fuerte sacudida para evitar que existan problemas como los de la semana pasada", subrayó. **(Yossimar Durán, página 05)**

**Milenio-Persisten fallas en las revisiones carcelarias: FOR: (Alejandro Reyes, página 06)**

**Crónica-Fallas en los Ceresos son por custodios, indica gobernador: (Alberto Quintana, página 03)**

**El Independiente-Anuncia gobierno estatal bajas para policías coludidos con delincuencia: (Gerardo Neria, página 05)**

**Plaza Juárez-Muchos Policías que no aprobaron control de confianza, son rescatables: FOR: (Natalia López Pazarán, página 03A)**

**Síntesis-'Necesita una sacudida el esquema de custodios': (Tania Monroy, página 03)**

**Criterio-Declaran a la charrería como un patrimonio de la entidad:** Al declararse a la Charrería como patrimonio cultural inmaterial del Estado de Hidalgo, diputados del PAN aprovecharon para pedir a los organizadores "corregir" algunas suertes del espectáculo con el fin de no maltratar a los animales. Si bien la charrería es considerada un deporte nacional, en cuya ejecución se expresa arte, cultura y tradición, se debe considerar que en algunas faenas se llega a lacerar a las vaquillas al colearlas. Esto lo expresó en tribuna el diputado del PAN Guillermo Galland Guerrero, quien desde hace meses ha impulsado en la LXII legislatura reformas a fin de respetar a los animales, mediante un trato digno. Su comentario fue ante la presencia de distintas asociaciones de la entidad, así como Miguel Ángel Pascual Islas, presidente de la Federación Nacional de Charros, quien paradójicamente dijo que Jalisco aún no avala a la charrería como patrimonio cultural. Con esta declaratoria, aprobada por 26 diputados, Hidalgo se convirtió en la octava entidad del país en avalar este decreto con la cual fomentará y difundirá la actividad cultural y deportiva en la entidad. Para conmemorar esta declaratoria diputados del PRI, PRD y del PVEM se vistieron con trajes de charros. Al concluir dicha sesión, en compañía de las asociaciones de charros y escaramuzas, presenciaron en el patio del Congreso local un espectáculo charro que estuvo amenizado por un mariachi.

**(Antonio Alcaraz, página 07)**

**Milenio-Declaran Patrimonio Cultural a la charrería: (Janet Barragán, página 12)**

**El Independiente-Declara Congreso charrería como patrimonio cultural inmaterial de Hidalgo: (Redacción, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Charrería, PATRIMONIO cultural INMATERIAL de HIDALGO: (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-Declaran a la Charrería como Patrimonio Cultural Inmaterial de Hidalgo: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

**Síntesis-Charrería, patrimonio inmaterial: (Jaime Arenalde, página 04)**

**Uno más Uno-Declaran a la charrería patrimonio cultural inmaterial: (Redacción, página 02)**

**Criterio-Contralora deudora debe dejar su cargo actual: Omar Zerón:** Lidia Hernández Cruz, actual contralora de Huejutla debe separarse del cargo para aclarar, ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), el pendiente económico que dejó cuando fue tesorera de Atlapexco. Así lo recomendó el diputado de la Huasteca hidalguense, Omar Daladier Zerón Flores, a fin de no meter en una problemática al ayuntamiento de Huejutla, pues existen antecedentes de deficiencias en su trabajo en otras alcaldías como Huazalingo, Huautla y San Felipe Orizatlán. Ante esta problemática, Zerón Flores se acercó para exponer el tema con sus homólogos del Congreso, Rosalío Santana Velázquez, quien preside la comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como al diputado Ruperto Ramírez Vargas de la comisión de Hacienda y Presupuesto. "Lo más conveniente, desde mi punto de vista, es que la contralora se tiene que separar del cargo para que se proceda o dé la cara ante la auditoría y aclare el faltante de un millón 130 mil pesos que dejó en la administración de Clemente Salazar Olivares, en Atlapexco", señaló. El legislador del Revolucionario Institucional aseguró que en los municipios de la Huasteca se dan mucho estos casos donde los servidores públicos que trabajan en una administración, cuando terminan, buscan empleo en ayuntamiento conurbados. **(Antonio Alcaraz, página 07)**

**El Independiente-Desecha sala Toluca cinco juicios de UFIC:** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio un revés a la Unidad de la Fuerza Indígena Campesina (UFIC) al desestimar cinco juicios contra la elección de consejeros del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Por tanto, los magistrados electorales confirmaron cómputos emitidos por las juntas distritales ejecutivas del Instituto Nacional Electoral (INE) en Ixmiquilpan, Actopan y Tula de la elección de consejeros estatales del sol azteca. Sin embargo falta por resolver juicio contra la elección en el distrito Huejutla, donde el Frente Democrático Hidalguense obtuvo mayoría. De acuerdo con la sala Toluca, fueron impugnados tanto cómputos distritales como el estatal realizado por la junta local ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo. Los juicios fueron apuntalados por candidatos a consejeros estatales bajo el emblema "Nueva Izquierda/con la unidad y la fuerza del campo", con el cual participó la UFIC, organización que preside el senador Isidro Pedraza. El magistrado Juan Silva Adaya apuntó que los perredistas que impugnaron no tenían la calidad de candidatos, aunado a que otro de ellos presentó la demanda de forma extemporánea. Los magistrados señalaron que no fue acreditada la violación de algún precepto constitucional y, por tanto, no era procedente declarar la nulidad de la elección, así como tampoco la votación recibida en diversas casillas impugnadas. También desestimaron juicio que alegaba error aritmético al omitir computar en la casilla 1354 básica, de Tizayuca, 142 votos a favor de la planilla Alternativa Democrática Nacional. **(Víctor Valera, página 03)**

**PLANO MUNICIPAL**

**Criterio-Tendrá ayuntamiento que reinstalar a 56 trabajadores:** Autoridades federales de justicia fallaron contra el amparo interpuesto por el ayuntamiento de Pachuca, que pretendía burlar con este recurso la reinstalación de 56 trabajadores del área de Limpias, despedidos injustificadamente. En asamblea del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP), el líder Percy Espinoza Bustamante estimó que el fallo dictado por el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito representará entre 19 y 20 millones de pesos por pagos de salarios caídos y prestaciones a costa del erario público. Espinoza Bustamante observó que se trata de un fallo definitivo, que de no acatarse podría derivar en el inicio de un juicio de desafuero contra el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, Espinoza advirtió "la lucha no ha terminado ya que iniciaremos la etapa de cumplimiento de las resoluciones, en la cual exigiremos el respeto y cumplimiento de los derechos violados a nuestros compañeros para que sean reinstalados de manera inmediata y reciban el pago de sus prestaciones. En asamblea celebrada en el parque Hidalgo y ante cientos de agremiados, el líder sindical confió en que el edil cumplirá su palabra de respetar los fallos judiciales, pues se agotaron las instancias a las que se podía recurrir. Percy Espinoza dijo que García Sánchez, "al inicio de la contienda judicial hizo patente que iba a acatar el laudo que las autoridades dictaran, y ahora es momento de preguntarle si va a cumplir lo prometido". Espinoza apuntó que aún quedan pendientes de resolver los casos de otros cinco trabajadores sindicalizados despedidos injustificadamente y de quienes confió tendrán una resolución similar a su favor. Ante ello, Espinoza llamó a Eleazar García a admitir su equivocación y reinstalar también a estos empleados, evitando así un mayor despilfarro del dinero público. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

**Milenio-Sindicato gana juicio al municipio de Pachuca: (Alejandro Suárez, página 11)**

**El Independiente-Trabajadores ganan la batalla a Eleazar; deberán ser reinstalados: (Laura Elizabeth Trejo, página 07)**

**Plaza Juárez-Trabajadores del Ayuntamiento de Pachuca deberán ser reinstalados: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

**COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**

**Milenio-Intelecto opuesto...**

**Politécnicos hidalguenses**

Ayer los estudiantes del Centro de Estudios Científicos y Técnicos 16 del Instituto Politécnico Nacional en Pachuca tomaron las instalaciones de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura; sí, las recién estrenadas por el gobernador e inauguradas por el propio secretario de Educación Pública federal Emilio Chuayffet en agosto pasado. El motivo fue sumarse al movimiento nacional de los estudiantes del IPN quienes piden la destitución de su directora Yoloxóchitl Bustamante Diez, por cierto, una mujer que promovió y gestionó en muchas cuestiones el aceleramiento para el proyecto de la Ciudad del Conocimiento en Hidalgo. Total, ayer los poco menos de mil estudiantes de ambos turnos que actualmente acuden a clases en la nueva Ciudad del Conocimiento realizaron una manifestación pacífica y colgaron mantas con consignas, y hasta declararon a la prensa. Sin un rostro visible en el liderazgo del movimiento, fueron varios los estudiantes que comenzaron a convencer a otros de que se debe informar a toda la comunidad politécnica sobre el asunto. Muchos, quienes viven en Pachuca y municipios aledaños, desconocen de forma total las causas del conflicto, el mismo plan de estudios a conciencia, los propios proyectos de la institución para años venideros, entre otras cuestiones. Es normal, son estudiantes de nivel preparatoria, son jóvenes que apenas van a alcanzar la mayoría de edad; muchos apenas acaban de ingresar a su vida media superior y vienen de dejar la secundaria. Juzgarlos sería subestimar primero su capacidad de pensar, de analizar las situaciones, y por otro lado, sería un error dejarlos en la incertidumbre, no hacerles caso y hacer como que no pasó nada. Tienen razón en pedir información sobre lo que está pasando en el DF con su institución. Cualquier cambio o modificación de reglamentos a nivel nacional les compete pues de aquí, de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura en Pachuca, se espera que egresen en el futuro inmediato buena parte de los ingenieros, licenciados y profesionistas de diversas áreas del Instituto Politécnico Nacional. Quizá no se vea bien el cierre de una escuela, o se escuche fuera de tono el que estando en Pachuca realicen paro de labores y clases cuando aún es un plantel pequeño del IPN y no tiene la fuerza –aún– de una Escuela Superior, sin embargo, yo no vi o supe desde ayer por la mañana que comenzaron su paro, hasta el cierre de esta edición por la noche, que alguna autoridad se les haya acercado a platicar con ellos, a informarles de los resoluciones en la Ciudad de México. No por ser jóvenes son inexpertos, ni tampoco son desinteresados. No cometamos el error de juzgar antes a los movimientos estudiantiles teniendo fresca la experiencia del #YoSoy132 y de otros más que han sido despedazados por la opinión pública, antes de saber realmente que está pasando.

**(Eduardo González, página 03)**

## Plaza Juárez-Alfil Negro...

### EL TUZOBÚS NO DEBE SER UN MERCADO...

**El Tuzobús, una de las apuestas importantes de esta administración, está por terminarse y entrar en servicio en la ciudad capital, con todo lo que significa de cambio en la movilidad vial para la población y signo de cambio en nuestra ciudad que ve cómo, después de toda su existencia, se da un paso definitivo en este renglón urgente, que requirió de decisión para llevarlo a cambio, pese a voces que se aferraban a los días idos, de acuerdo a la conseja de que nada mejor que los tiempos de antes, aunque supieran que era mentira.** Sin embargo, y con una inversión alta, la obra se llevó a cabo, con un plan bien hecho y mejor realizado, pese a las críticas que se centraron en las molestias que provoca la obra, que son naturales, porque no hay modo de llevar a cabo acciones de este tamaño sin provocar molestias a los vecinos por donde pasa el Tuzobús, y en general a toda la ciudad, pese a todos los cuidados que se tengan para hacerla, como los tuvo el titular de Obras Públicas Jesús Romero Quintanar. La obra avanzó y es cuestión de unos meses para que se pueda viajar en este moderno sistema de transporte.

### QUE NO SEA UN MERCADO...

Sin embargo, como la obra ya tiene todo hecho y ya se le ven patas de gallo, empezaron a surgir a la luz del día, las ambiciones para las ganancias de grupos que con la bandera de justicia social, adelantan sus peticiones para tener terrenos de pertenencia, una vez que el Tuzobús esté en funcionamiento, para sus agremiados. Sucede que el líder de la FOIDEH, Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo, que dice representar a unos 100 comerciantes que están a lo largo de la ruta del Tuzobús, ya están en diálogo con el gobierno municipal y estatal para que no se queden sin ESPACIOS donde puedan seguir trabajando. Desde luego, se hacen consideraciones en el sentido de que habrá 30 estaciones del Tuzobús y que por lo mismo, sin que se diga, se insinúa que por ahí podría caminar seguramente alguna reubicación de estos comerciantes independientes que de esta manera, de darse, convertirían a las estaciones en verdaderas cocinas económicas y en 30 mercados, con fritangas y todo lo que esto significa. Y no es que no tengan derecho a ganarse la vida, pero no en el Tuzobús, pues representa una posible agresión a una obra de la comunidad, que exige de cierta normatividad para poder ser el transporte de todos y un espacio de oferta de otro tipo, que le sirva mejor al estado y a la producción del mismo. Cambiar sus posibilidades reales, será lo mismo que el destino que tienen ciertos mercados en Pachuca, que construidos con dinero público, de pronto y por razones que todos entienden son políticas y de presiones de grupos bien identificados, se convirtieron en todo, menos en centros de distribución de productos para las amas de casa, hasta el grado de que la venta de productos se tiene que hacer frente a lo que se supone son los mercados, porque éstos están ocupados para otros fines, sin que ninguna autoridad se atreva a rescatarlos para sus fines lógicos. Por todo ello, los comerciantes independientes que tienen años establecidos a lo largo de la ruta del Tuzobús, deben ser apoyados por las autoridades respectivas y ayudados para que este medio de transporte no se convierta en una obra que los lastime en su modo de vida. Hará falta diálogo y la búsqueda de caminos de solución. Pero no la invasión de las 30 estaciones. No convertir al Tuzobús en un mercado, o en una gran cocina. Suponemos que el gobierno será prudente a la hora de tocar estos temas, en los que debe defender los derechos de la gente trabajadora, pero no ceder a los abusos de quienes ven la mina de oro que es tener 30 estaciones de un medio como el TB, y tiran el anzuelo por si pica el pez. Suponemos que no se dará la invasión del TB como en los mercados para convertirlos en sus negocios o en sus áreas de poder, porque esta obra es de todo Hidalgo y no se puede prestar a las ambiciones de algunos, por más banderas sociales que quieran lucir.

(Adalberto Peralta, página 02A)

## El Reloj-La Hora en Punto...

### Que enjuicien al alcalde

La historia de violencia contra manifestaciones estudiantiles y el entorno de vandalismo, que muchas veces se deriva de este tipo de expresiones sociales, no es asunto nuevo en el país. La diferencia estriba en que algunos gobiernos recurren a la brutalidad policiaca para silenciar las voces de los inconformes, y otros, optan por la vía del diálogo y la negociación política. En Hidalgo, por ejemplo, la lección más cruda en asuntos de esa índole, fue en el sexenio de Manuel Ángel Núñez Soto, cuando cientos de pobladores de la comunidad de Tepatepec retuvieron a decenas de granaderos que estuvieron a punto de ser linchados. El entonces secretario de Educación en la entidad, Jaime Costeira Cruz, también egresado de la Escuela Normal Rural Luis Villareal El Mese, careció de la habilidad necesaria para negociar con los grupos inconformes y pronto perdió los "hilos" del conflicto. Tres eran los actores más importantes en el asunto del Mexe; por un lado, un amplio sector de la población oriunda del Valle del Mezquital que había manifestado sistemáticamente sus quejas ante los atropellos por parte de los pseudo estudiantes normalistas. El secuestro de camiones del servicio público, el saqueo de comercios y las colectas obligatorias a manera de retenes que instalaban en las carreteras, eran parte del vandalismo que atemorizaba a los

habitantes de esa región hidalguense. Los hechos vandálicos estaban muy lejos de ser manifestaciones legítimas de carácter estudiantil, y las denuncias crecientes de que el internado se habría convertido en una especie de "universidad del delito", trascendieron las fronteras estatales. Fueron la historia de violencia, vandalismo e inconformidades sociales, lo que llevaron a las autoridades estatales a transformar los fines de una institución normalista que, al iniciar el presente siglo, prácticamente había caducado. La creación de la Universidad del Campo, que opera en lo que algún día fueron las instalaciones del Mece, además de convertirse en una institución modelo, puso fin a las inconformidades sociales de la zona. Si bien resolver el añejo problema en la Normal Luis Villareal del Mexe no fue sencillo, su historia está lejos, muy lejos de parecer a lo que sucedió el fin de semana en el estado de Guerrero, caracterizado por la falta de gobernabilidad en el actual sexenio. Así las cosas, cualquier sociedad que se diga civilizada, pero ante todo libre y democrática, debe reaccionar ante hechos como los ocurridos en el municipio de Iguala. Los responsables de las desapariciones y asesinatos de los estudiantes normalistas, deben ser castigados por las autoridades judiciales y desde luego, el presidente municipal de Iguala está obligado a separarse del cargo, mientras que el Congreso de aquella entidad, debe solicitar el desafuero de este personaje, que hasta hoy, no atina a dar una respuesta congruente sobre la masacre perpetrada contra los normalistas y la población civil.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

### Vía Libre-Deslinde...

#### **Naty, con Osorio solo respeto**

El presidente estatal del Partido Encuentro Social (PES) fija su postura y establece que con su ex jefe el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, existe una relación cordial y de agradecimiento, que su incorporación a este instituto político se dio a través del secretario general Alejandro González Murillo, sobrino del procurador general Jesús Murillo Karam. Por más de dos décadas militante de Acción Nacional (PAN) sostiene que agradece al responsable de la política interior del país haberlo incorporado a su equipo como coordinador de audiencias en la Segob y fue su vocación política la que lo llevó a incorporarse al PES aunque reconoce que los especuladores profesionales tratan infructuosamente de encontrar una relación o una dependencia. Ante quien insiste en que Osorio Chong tiene influencia en el PES puntualiza que este partido empezó a generarse hace 12 años en Baja California como organización social y fue creciendo hasta convertirse en partido político nacional que en Hidalgo tiene como meta mínima 35 mil votos en la elección federal para renovar la cámara baja del Congreso de la Unión. Existen segmentos de población que no han sido convencidos por otros partidos políticos y el PES busca ser una opción para ellos, el objetivo es contribuir a aumentar la participación ciudadana por la vía legal y pacífica que es la electoral para fortalecer la democracia representativa y asegura que tienen condiciones, discurso y propuestas para la población particularmente con la joven. No buscarán la confrontación ni la descalificación, quieren llevar su propuesta y ser altamente competitivos, deslindándose de todos los personajes a los que se le quiere asociar y asegurando que tienen como objetivo alcanzar alrededor de cien mil votos en Hidalgo; el tiempo establecerá si cumplen sus metas y confirman sus deslindes.

**(Alberto Witvrum, página web)**

### Crónica-Balcón Político...

#### **El revire magisterial**

Enterados que la comisión permanente del Congreso de la Unión aprobó tres iniciativas de reforma educativa que les afectan en sus derechos laborales, mentores de distintos puntos del país han echado mano de las redes sociales para convocar a la movilización en busca de echar abajo esas reformas y, además, proponen reformas que afecten los privilegios de que gozan diputados federales y senadores. Informan que con la aprobación de la Ley de Servicio Profesional Docente se elimina el escalafón, la plaza de jefe de sector y la carrera magisterial. Además, dichas reformas se hacen sin considerar los foros regionales, lo que significa "una burla más para los trabajadores de la educación". Por tanto, además de llamar a la movilización, también hacen su contrapropuesta de reforma laboral para diputados y senadores. Centralmente piden que estos representantes populares sean asalariados solamente durante su mandato; contribuirán a la seguridad social como todos los ciudadanos y el fondo de pensiones del Congreso de la Unión pasará al régimen vigente de la seguridad social; el fondo de jubilaciones no puede ser usado para ninguna otra finalidad. Los diputados y senadores deben pagar su plan de jubilación como todos los mexicanos y no podrán votar su propio aumento, dejarán su seguro de gastos médicos actual de salud y participarán del mismo sistema de salud que los demás mexicanos. Cesará el fuero de que gozan actualmente y, de remate, pide que se eliminen los 200 diputados federales plurinominales y los 32 senadores, lo que dicen, fue un compromiso de campaña del presidente Enrique Peña Nieto. El promotor de esta singular campaña es José Ricardo Sarabia Ordóñez,

licenciado en docencia tecnológica, quien como muchos profesores del país está inconforme con las reformas educativas aprobadas por el Congreso de la Unión. Eso no quiere decir que habrá respuesta inmediata a su petición, pero de que las redes sociales se han convertido en el gran catalizador de la inconformidad social es un hecho y si no, veamos la movilización de alumnos y maestros del IPN.

**(Carlos Camacho, página 03)**

## **Criterio-La Silla...**

### **El ébola se acerca**

El virus del ébola acaba de "cruzar el charco" para aterrizar en Texas, un estado fronterizo con México. La noticia no es cualquier cosa. Se trata de una persona enferma por un virus altamente contagioso y que afecta la salud enormemente, incluyendo la posibilidad de morir. El paciente localizado en Dallas es una persona que viajó de Liberia, África, hacia Estados Unidos sin presentar ningún síntoma de la enfermedad. Ya en territorio texano, sin embargo, comenzó a sufrir los efectos del virus y terminó siendo diagnosticado con el mal. Las autoridades texanas y federales de Estados Unidos han aislado al paciente y lo tratan con la esperanza de que no muera. La preocupación estadounidense es por conocer cuántas personas estuvieron en contacto con el enfermo y revisar en qué estado de salud se encuentran. El tema es relevante porque Texas, por supuesto, es una de las entidades de EU con el mayor número de población hispana, incluyendo a millones de personas de origen mexicano que representan un enorme y constante flujo entre las fronteras de México y la Unión Americana. No quiero decir que en automático el virus llegará a México, pero lo cierto es que por ser un estado fronterizo si brota una epidemia en Texas nuestro territorio sería blanco casi seguro de la enfermedad. Las autoridades federales de salud en México han señalado que existe una alerta especial para las personas que puedan llegar de Liberia o Sierra Leona a territorio nacional, pero convendría voltear la mirada hacia nuestra frontera norte. Tal vez por allí nos salte la liebre.

**(Manuel Baeza, página 03)**

## **Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** luego de que la comisión de regidores de **Pachuca**, encabezados por el perredista **Jorge Andrés Yañez** no pudiera negociar con sus homólogos del municipio de **San Agustín Tlaxiaca** el conflicto de límites territoriales, dicen que quien ya prepara una solución es el delegado de **Corett, José Luis Lima Morales**, quien llegará a un acuerdo con los alcaldes **Eleazar García** y **Arturo Hernández** por medio de escrituraciones actualizadas de los predios que comprende cada ayuntamiento. Y al parecer, queda fuera de ambos municipios la **Ciudad del Conocimiento**.

: **Que** hablando del ayuntamiento capitalino, quien salta de gusto es el líder del **sindicato de trabajadores de Pachuca, Percy Espinosa**, quien recibió la notificación a su favor del recurso que impuso ante un **tribunal federal** por el despido injustificado de casi 50 trabajadores que no aceptaron la liquidación que propuso el alcalde desde hace dos años, cuando entró en operaciones la empresa recolectora de basura **Cambio Verde**. Con este fallo a favor de los trabajadores, el ayuntamiento tendrá que reinstalarlos y pagar salarios caídos o buscar otra alternativa jurídica.

: **Que** los estudiantes del **Cecyt 16**, ubicado en la **Ciudad del Conocimiento**, no permitieron que se realizaran las actividades ayer en el nuevo complejo en **Tlapacoya**, en donde además de sumarse al movimiento nacional del **IPN**, elaboraron su propio pliego petitorio. Aún así, los jóvenes afirmaron que permanecerán en sus aulas y no dejarán de realizar sus actividades, pues piden ser informados a plenitud de lo acontecido en la Ciudad de México con su institución.

: **Que** a escasos días de que dé comienzo la **Feria de San Francisco Pachuca Hidalgo** los trabajos al interior del recinto han quedado prácticamente listos y se está por cerrar el cupo de espacios comerciales por lo que **Oralia Vega**, directora de la **Operadora de Eventos del estado**, se encuentra a tope con la agenda de trabajo, alistando lo que será la inauguración programada para este jueves en **Pachuca**.

**(Redacción, página 03)**

## **Milenio-Las perlas...**

"Definitivamente sí creo que tenemos un problema con el esquema de custodia de los Cereos y lo tenemos que atender oportunamente y con toda objetividad, pero también con toda severidad"

**Francisco Olvera Ruiz**

Gobernador del Estado sobre las fallas del sistema penitenciario en la entidad.

“Si existe la consigna nacional en el PRD de buscar alianzas, nosotros haremos lo propio en nuestra dirigencia nacional para proponerlo en el estado, espero que al menos en un mes ya tengamos una plática con el nuevo dirigente”

**Arturo Aparicio Barrios**

Coordinador Estatal del PT en el estado sobre una alianza electoral con el PRD.

“Si ellos quieren hacer eso de que nos unamos yo pido que respeten los derechos de mi gente, sí pago pero que me den seguridad, como en San Cayetano donde tenemos un problema, que las autoridades participen”

**Oscar Pelcastre**

Líder de los comerciantes ambulantes en Pachuca sobre el programa crezcamos juntos.

**(Redacción, página 03)**

**Criterio-Se dice que...**

que Arturo Aparicio Barrios, dueño del PT en Hidalgo, para no dejar escapar la dieta de 22 mil pesos del representante ante el IEE Hidalgo, ayer acudió a suplirlo haciendo bulto en la sesión ordinaria para escuchar dictámenes y otra necedades como las de Augusto Hernández Abogado, consejero electoral, quien quería corregir el dictamen de la acreditación de los nuevos partidos cuando aún no termina de aprenderse la Ley Electoral.

que en la región Tulancingo más de un maestro anda peor que preocupado porque, supuestamente, la Secretaría de Educación Pública no ha aportado el recurso correspondiente al FOVISSSTE y aunque los responsables de éstos aseguran haber cumplido, al momento en que los docentes realizan los trámites simples y sencillamente les bota el crédito.

que tremendo fiestón organizó este martes la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en conocido restaurante de comida tradicional en Pachuquilla, para agasajar al sucesor de Elba Esther Gordillo, Juan Díaz de la Torre, secretario nacional de este sindicato, y lograr que este evitara declarar ante los medios de comunicación de Hidalgo durante su visita al estado, sobre el caso de la exdirigente magisterial Mirna García López; cuentan los que saben que el banquete tuvo un costo superior a los 250 mil pesos.

que a pesar de que Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo asegura que dentro del SNTE todo marcha color rosa, lo cierto es que los miles de maestros que se reunieron ayer para recibir computadoras mostraron un inusual desaliento hacia su líder magisterial, pues las porras fueron escasas y los aplausos fueron apenas cordiales. Al parecer la popularidad de Sinuhé anda peor de lo que quiere demostrar a los medios de comunicación.

que los consejeros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, a cargo de José Alfredo Sepúlveda, están molestos porque no son tomados en cuenta para las sesiones del organismo, pero eso sí, a los actos protocolarios siempre son convocados.

que si su automotor no porta las nuevas placas (que ya no tienen nada de nuevo), a partir de hoy podrá ser detenido por elementos de Seguridad Pública estatal, quienes tienen instrucciones de remitir al corralón a los autos que se encuentren con placas pasadas y que circulen por las carreteras del estado.

**(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:**

El alcalde contratado tendrá que recontractar a los tradicionales trabajadores de limpia.

**(Redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Martes...**

**Suena a todo volumen que llegó la hora de la verdad para el recién creado INE, cuyo Consejo General será instalado el próximo 7 de octubre, de acuerdo con el calendario establecido en el proceso para renovar la**

**Cámara baja del Congreso de la Unión.**

**En junio de 2015 no sólo habrá 500 nuevos diputados -300 de mayoría y 200 de representación proporcional-, sino que, en el contexto nacional, también serán electos nueve gobernadores, con sus respectivos congresos locales y los alcaldes de las entidades correspondientes.**

La novedad, además del debut del INE en una contienda constitucional, es que no serán siete, sino 10 los partidos participantes: PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Morena, Partido Encuentro Social y Partido Humanista.

Mientras autoridades de la Secretaría de Salud no se cansan de negar la existencia de un brote de piojos en Pachuca y su zona metropolitana, en escuelas públicas y particulares son cada vez más los casos de niños contagiados.

Si la solución de un problema empieza por su reconocimiento, en Radio Pasillo se considera que no estaría mal que el sector aceptara la contingencia, pues así podría implementar las medidas necesarias para evitar la propagación de la plaga.

**En Radio Pasillo llamó la atención el esquema implementado por el gobernador Francisco Olvera Ruiz para abrir a la sociedad el análisis de su cuarto informe, con reuniones de evaluación con los comités de planeación para el desarrollo regional (Coplader).**

Bajo la temática "Avances y retos", ayer se efectuó el primero de estos eventos en la ciudad de Tula, y próximamente habrá sesiones similares en otras siete cabeceras regionales de la entidad.

El propósito de estos encuentros, donde representantes de la sociedad civil pueden formular al mandatario preguntas sobre temas de interés general, es que el gobernador y los integrantes de su gabinete tengan un acercamiento mayor con los hidalguenses, y mediante el diálogo se despejen dudas, atiendan inquietudes y se busquen soluciones a las problemáticas.

**(Redacción, página web)**

**Plaza Juárez-Dese por enterado...**

**De que quiero, quiero, dice Roberto Pedraza**

El representante del gobierno hidalguense en el Distrito Federal, Roberto Pedraza Martínez, quiere y quiere desde hace mucho tiempo dirigir los destinos del Partido Revolucionario Institucional en la entidad. Casi desde que era un niño gustaba de dirigir discursos en la primaria, siempre con un final en que afirmaba su pasión tricolor por la vida misma. Así que está puesto para lo que venga. De que lo veremos en alguna de las responsabilidades de su partido, lo veremos, de eso no hay duda.

**Me sumo a las felicitaciones para el Hombre Araña**

Un aplauso para el sorprendente Hombre Araña y su Red pachuqueña, donde hace el bien sin mirar a quien, pero además sin otro objetivo que no sea llevar beneficios a la ciudadanía sin pedir ni buscar nada a cambio. Así las cosas aviso que le enviaré bonito pastel con tres velitas, y aunque sus redes de telaraña caminan y graznan como patos políticos pero no son políticos, habremos de creerles que el Sorprendente Hombre Araña siempre ha estado ajeno de toda grilla. Como dijera Cepillín: "¡Felicidades!"

**Martha Gutiérrez en Santiago de Chile**

Sonriente se ve la diputada federal hidalguense, Martha Gutiérrez, en Santiago de Chile, donde acudió a la Undécima Asamblea de Parlaméricas en representación del grupo parlamentario priísta, donde se discute la sustentabilidad de las reformas estructurales en nuestro país. Ex titular de Radio y Televisión del Estado, de Comunicación Social en el pasado gobierno estatal, Martha es una mujer con suerte, eso nadie lo puede discutir.

**Y el Héctor ya es líder mundial y universal**

Chiquito le quedó el país al diputado Héctor Pedraza Olguín, luego que en Tegucigalpa, Honduras, recibió el nombramiento de vicepresidente para América de la Asociación Mundial de Ingenieros Agrónomos, algo así como los doctorados Honoris Causa que se entregan en un salón de la Cámara de Diputados por quién sabe qué organización marciana, y que todavía algunos presumen en primeras planas de periódicos. Así las cosas pienso y pienso si me doy a la tarea de entregar, previo pago por supuesto, Presidencias para el Mundo Entero, de la Asociación Universal Interplanetaria de Abogados Ilustres. Si se anima, nomás me avisa.

**(Redacción, página 03A)****La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Persigue el gobernador de Hidalgo metas ligadas a la paz y el bienestar social a través de distintas acciones que repercutan en todos los rubros; bajo ese enfoque advierte la necesidad de "sacudir" al sistema penitenciario de la entidad, ya que son varias las fallas que pueden observarse, principalmente las ligadas al tiempo que llevan muchos de los custodios en sus encargos, quienes permiten incluso la comisión de delitos al interior de los Ceresos.

**(Redacción, primera plana)****La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Flor de María López:** Con amplia experiencia en el ámbito, la titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental enfila nuevas estrategias con las dependencias afines, a escala estatal, así como municipal, para evitar complicaciones en el asunto de la rendición de cuentas. En ese tenor busca que en cada una de las áreas trabajen para mantener y perfeccionar la comunicación.

**Abajo-Rodolfo Palma:** A últimas fechas poco o nada se ha sabido de lo realizado por el delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia, eso claro con relación a los diferentes proyectos para las regiones de Hidalgo. Recuérdese que desde su arribo no ha sido de los funcionarios federales que más destaque por la entrega de resultados en tiempo y forma.

**(Redacción, página 02)****La Crónica de Hoy-Grillerías:****MESA DIRECTIVA**

**Los diputados que integran la LXII Legislatura local eligieron a Dora Luz Castelán como presidenta de la mesa directiva para octubre.**

**Como cada mes los representantes populares concilian para definir a quienes integrarán la mesa que presidirá sus trabajos durante ese lapso.**

Originaria de Acaxochitlán, Dora Luz Castelán milita en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y es una de las legisladoras locales más activas en cuanto a propuestas y discusión cameral, así como recorridos por el distrito que representa.

**PLACAS**

**Empieza a levantar polémica la medida que pretende aplicar la autoridad estatal en torno a retirar de la circulación a los vehículos que tiene placas viejas y que no cumplen con el pago de los derechos correspondientes.**

En primera instancia anunciaron las autoridades de la entidad que dicha revisión iniciaría en octubre, pero ahora hablan de una prórroga de dos semanas más para comenzar con los operativos.

**PARO**

**Alumnos del CECYT 16, ubicado en las instalaciones de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura en Pachuca, comenzaron un paro de labores en apoyo al movimiento de protesta que realizan los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en la capital del país.**

**Los alumnos cerraron las aulas de su escuela desde muy temprano este martes, como una muestra de solidaridad con sus hermanos de institución que exigen a la autoridad politécnica dar marcha atrás con la implementación de un nuevo plan de estudios, entre otras demandas. (Redacción, página 02)**

**PLANO NACIONAL**

**El Universal-En Tlatlaya, ejecuciones, admite PGR:** La Procuraduría General de la República (PGR) acusó de homicidio a tres de los ocho militares investigados por la muerte de 22 personas en la comunidad de San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, ocurrida el 30 de junio pasado. El proceso penal en un juzgado del fuero civil que enfrentarán los tres elementos castrenses es independiente de los cargos que la Procuraduría de Justicia Militar ha presentado contra los mismos ocho militares a quienes dictó formal prisión por delitos contra la disciplina militar, desobediencia e infracción de deberes en el caso

del oficial, e infracción de deberes en el caso del personal de tropa. El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, explicó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) detectó algunas inconsistencias en los hechos —la existencia de una sola camioneta en lugar de dos, o que la bodega es un espacio reducido—, por lo que se iniciaron una serie de investigaciones que permiten establecer el delito de homicidio y “exceso de la fuerza”. “Iniciamos en consecuencia a partir de entonces una investigación, que después, en poco tiempo, en razón de los datos recabados se convirtió en averiguación previa para estudiar y analizar las inconsistencias que entonces veíamos. En los hechos es lo que hoy podemos plantear”, dijo. Las investigaciones de la PGR establecen que sí hubo un enfrentamiento entre los elementos de la Sedena y personas armadas por espacio de entre ocho y 10 minutos. “Sin embargo, al cesar los disparos ingresaron a la bodega tres de los elementos militares —uno se quedó afuera porque está herido; el teniente, porque está asistiendo; y un chofer, y los otros tres entraron y realizaron una secuencia nueva de disparos que no tenía justificación alguna”, detalló. Hasta el momento las pruebas recabadas permiten establecer que “a los tres que entraron a la bodega, y que podemos determinar con precisión que desde su ubicación hubo una trayectoria de disparo, hacia donde encontramos las huellas de sangre y el posicionamiento de cadáveres”, son a los que les acusa de homicidio; sin embargo, las investigaciones continúan para determinar la participación o inocencia de los otros elementos. En conferencia de prensa conjunta con el procurador de Justicia Militar, Jesús Gabriel López Benítez, el procurador comentó que los elementos encontrados hasta el momento son suficientes para formular cargos por el delito de homicidio, por lo que espera que se gire una orden de aprehensión contra los soldados. “Ante ello, quiero decirles que la PGR tomó la determinación de culminar la averiguación previa con una acusación de homicidio en relación a los tres participantes que dispararon, según las pruebas periciales que hemos podido detectar, independiente de que la Sedena les está siguiendo los procesos militares que corresponden a los ocho por el desacato, las fallas a la ley militar, fallas de disciplina y desobediencia”, refirió. El funcionario adelantó que en este caso, a pesar de que existe una orden de sus superiores, los militares no grabaron su actuación. La acción penal que determinó ejercer la PGR fue tras darse a conocer versiones periodísticas, a partir de las declaraciones de un testigo, de que la muerte de las 22 personas fue una ejecución y no un enfrentamiento entre delincuentes. El 19 de septiembre, mediante un comunicado, la Sedena insistió que los decesos de las personas se originaron porque “personal militar repelió una agresión armada”; sin embargo, la dependencia estaba dispuesta a colaborar para que se esclareciera lo ocurrido. Seis días después de dar esta versión, el 25 de septiembre pasado la dependencia dio a conocer que ocho elementos (un oficial y siete elementos de tropa) fueron puestos a disposición del Juzgado Sexto Militar y éstos fueron internados en la prisión adscrita a la Primera Región Militar, en el Campo Militar No. 1-A. Ayer el juzgador castrense dictó auto de formal prisión en contra del teniente y siete soldados por delitos exclusivamente relacionados con el código militar, ante los hechos ocurridos en Tlatlaya. **(Marcos Muedano, primera plana)**

**La Jornada- Desmiente ONG la localización de 13 normalistas:** El vocero del gobierno estatal, José Villanueva Manzanera, informó que 13 de los 57 estudiantes que estaban reportados como desaparecidos desde el viernes pasado en Iguala han regresado a sus hogares o la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, donde viven y estudian. En Acapulco, el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Iñaki Blanco Cabrera, identificó a los localizados: Daniel Gerardo Cantú Morales, Severo Pedro Mingas, Eduardo Sebastián Delgado, Mateo Carrera Moctezuma, Luis Ángel Gutiérrez Álvarez, Jonathan Maldonado Hernández, Ambrosio Martínez Rodríguez, Marco Antonio René Santos, Cirino Tejeda Meza, Rodrigo García Morales, Mario Torreblanca, Jaciel Ramírez Sánchez y Julio César Velázquez Alonso. Blanco Cabrera explicó que por tierra y aire se busca a los otros 44 desaparecidos, de forma coordinada con el Ejército Mexicano, la Policía Federal, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Seguridad Pública estatal y representantes de estudiantes y organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, en Chilpancingo, Vidulfo Rosales Sierra, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, desmintió que hayan aparecido 13 estudiantes, como afirmaron el gobierno estatal y la Comisión de Defensa de Derechos Humanos de Guerrero (Codehum). En realidad, explicó, esos muchachos nunca estuvieron desaparecidos. Explicó que hubo 12 alumnos que no participaron en las manifestaciones porque andaban en comisiones. El número 13 corresponde a Julio César Ramírez Nava, quien la tarde de este martes fue identificado en el Servicio Médico Forense de Chilpancingo por sus papás y sus compañeros de grupo. Dijo que con base en la averiguación previa 49/2014, en dos días se hicieron dos ajustes al número de desaparecidos: primero fue de 57 a 55, debido a que Jonathan Maldonado Hernández fue uno de los estudiantes que resultaron heridos en el ataque de los policías municipales y no estaba en calidad de desaparecido, en tanto que el nombre de Benjamín Asencio Bautista estaba repetido. El segundo proceso se hizo la noche del lunes en una asamblea en la normal de Ayotzinapa, donde la lista se depuró y quedaron 43 nombres. Lo cierto es que no ha aparecido ninguno de los estudiantes desde el viernes pasado. Esa información es producto de la desesperación en que se encuentra el gobierno estatal. No sabemos ahora de dónde sacan que quedan 44 desaparecidos, lamentó. Criticó que se estén tergiversando los datos y se juegue con la vida de los 43 estudiantes que desaparecieron desde el viernes pasado. Ramón Navarrete Magdaleno, presidente de la Codehum, reconoció que la información que se tiene sobre la aparición de 13 estudiantes “es dispersa todavía; estamos esperando que nuestros compañeros de las delegaciones estatales, que desde las 7 de la mañana de hoy empezaron la búsqueda en los domicilios, nos informen de los resultados. Queremos decir a los jóvenes que no han regresado a la escuela ni a sus hogares que pueden hacerlo, porque no hay demanda alguna en su contra, y eso

ha llevado a una cifra variante. La última cifra que nos confirmaron, aunque no formalmente, es que la depuración de la lista nos lleva a buscar sólo a 43 estudiantes, aparte de los que aparecieron desde ayer. **(Héctor Briseño, primera plana)**

**Excélsior- Abren diálogo por IPN; Osorio promete que el viernes dará respuesta a pliego petitorio:** En un hecho inédito, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, abandonó el escritorio del Palacio de Cobián y atendió a los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en plena avenida Bucareli. Pero también les **dejó en claro** que “no estamos jugando a las fuercitas”, porque “vamos a encontrarle salida a sus demandas y resolverlo bien junto con ustedes, porque quieren prepararse mejor y nosotros estamos para ayudar a que eso se concrete”. **En algo jamás visto antes**, el secretario cruzó las tradicionales vallas metálicas que resguardan la Secretaría, subió el templete instalado por los manifestantes, escuchó a los jóvenes, tomó el micrófono para hacer propuestas, pidió respeto a ser escuchado y buscar solución a sus demandas, porque están conscientes de sus inconformidades que se ignoraron antes de esta megamarcha. **El secretario, acompañado del subsecretario de Gobierno de la Segob, Luis Miranda**, resaltó que buscarán resolver sus demandas para que el asunto no se politice y los estudiantes tengan la certeza de que reciben una educación de calidad. Al señalar que **el gobierno federal no impone lugares**, fechas ni horas para el diálogo, reconoció la gran movilización que hicieron los estudiantes del IPN, señalando que se trató de un “gran esfuerzo” el que llegaron a ese momento. **Primero les pidió 30 minutos** para tratar de atender el pliego de demandas y regresar con una respuesta, pero la comunidad estudiantil la rechazó. En un segundo intento por concretar un acuerdo, **el secretario de Gobernación** les propuso revisar las demandas y darles respuesta el viernes 3 de octubre, tal como le sugirieron estudiantes que estaban arriba del templete. Y añadió: Reiteró que conoce el pliego y que si lo deseaban ayer mismo en 30 minutos les haría una propuesta para la solución inmediata que dio origen al movimiento, pero los jóvenes **no estuvieron conformes** y solicitaron que se diera lectura al pliego. Ante la insistencia de los estudiantes, el propio **Osorio Chong** leyó los diez puntos y señaló que entre los presentes decían que la respuesta la querían el viernes, de modo que propuso atenderles ese día a las 13:00 horas, pero los alumnos cambiaron el horario para las 15:00 horas, por lo que acuerdo fue que el próximo viernes 3 de octubre a las 15:00 horas el secretario de Gobernación entregará y leerá bajo el mismo formato la respuesta a las exigencias. Una vez llegado a ese acuerdo, **el funcionario regresó a sus oficinas**, señalando que no daría otra declaración, porque quería respetar lo que dijo en el diálogo con los estudiantes; mientras tanto, la comunidad estudiantil entonó el Himno Nacional y se marcharon.

## EL RECORRIDO

Más de 35 mil estudiantes de nivel bachillerato y licenciatura del IPN recorrieron las calles del Distrito Federal desde las 13:00 horas:

- La movilización partió de las instalaciones del IPN ubicadas en el Casco de Santo Tomás donde se reunieron para salir pasadas las 13:00 horas.
- Se incorporaron al Circuito Interior y caminaron por la vialidad, mientras que elementos de la Subsecretaría de Tránsito realizaban cortes a la circulación, donde los estudiantes pasaban por avenidas principales. Fue a la altura de la calle Missisipi, en la colonia Cuauhtémoc, donde los estudiantes se incorporaron a la avenida Paseo de la Reforma.
- A partir de ese punto caminaron por los carriles centrales con dirección al centro de la ciudad y, aunque no invadieron el sentido contrario, las autoridades, decidieron interrumpir el paso vehicular en ambos sentidos. Los autos podían acceder a los carriles laterales sin restricciones.
- Un grupo de entre 50 y 70 jóvenes intentaron incorporarse a la marcha, pero fueron repelidos en varias ocasiones por los estudiantes quienes les exigieron su identificación.
- Los manifestantes arribaron a las 16:00 horas a Bucareli.

## VE INÉDITA LA ATENCIÓN

El diálogo que llevó a cabo ayer el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, con estudiantes del IPN, fue sorpresivo e inédito, consideró Marcelino Perelló, columnista de **Excélsior**. En entrevista para **Excélsior Televisión**, con Pascal Beltrán del Río, el exdirigente del movimiento estudiantil de 1968 dijo que “esto nos agarra a todos de botepronto, se trata de un gesto insólito, inaudito y que precisa de un análisis un poco más riguroso que, la inmediatez de los hechos, no nos lo permite”. Destacó el hecho de que Osorio Chong, desde un inicio, se abrió al diálogo con los estudiantes inconformes, a quienes ofreció un encuentro directo y resolverles su pliego petitorio. “Esto revela dos cosas: primero, el tono enérgico, severo e incluso un poco áspero con el que Osorio Chong dio al comunicado de anteayer, tiene el tono de un regaño duro en contra de la directora del Politécnico, Yoloxóchitl Bustamante, por haber permitido que se armara este conflicto porque, además, se la salta, eso en los organigramas de la gestión gubernamental, oficial, es un pecado grave, cuando un superior desautoriza a uno de sus subalternos, lo pone en una situación difícil. Enfatizó que, a diferencia de lo que vivió en el Movimiento Estudiantil de 1968, el diálogo que tuvo ayer Osorio desde un templete con los estudiantes “es el mundo de Alicia

en el País de las Maravillas, no tiene nada que ver; yo no me imagino a Luis Echeverría saliendo a la calle a dialogar con nosotros, ni saliendo a la calle, ni siquiera saliendo al balcón de la ventana, para nada". También destacó el orden que guardaron los estudiantes durante la marcha, la cual se asemejó más a un desfile militar que a una manifestación.

**PLIEGO DE DEMANDAS**

Alumnos del IPN entregaron ayer su pliego petitorio al titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio Chong, en el que solicitan:

- Cancelación del reglamento interno.
- Cancelación de planes de estudio que tecnifiquen la educación superior.
- Destitución y desconocimiento de Yoloxóchitl Bustamante como directora del IPN.
- Salida de los elementos de la policía bancaria e industrial del IPN.
- Cese de pensiones vitalicias de exdirectores del IPN.
- Democratización del IPN, con representación equitativa de estudiantes, docentes y trabajadores de cada una de las escuelas centros y unidades.
- Garantía de que no habrá represalias académicas, administrativas ni legales hacia ningún miembro de la comunidad participante.
- Aumento al presupuesto federal al IPN y sectores educativos públicos y de investigación científica con un monto equivalente al 2% del PIB.
- Dar a conocer todas las formas de injerencia del sector privado en el IPN para saber que la técnica está al servicio de la patria y no la técnica al servicio de los intereses privados.
- Fuera grupos porriles del IPN.

**(Lilian Hernández, primera plana)**

**COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES****Milenio-El asalto a la razón...****Osorio salió a la calle**

Lo sucedido ayer frente a la Secretaría de Gobernación permite aventurar una hipótesis inevitablemente incorrecta para quienes creen que el periodismo se ejerce no para informar y opinar, sino para denostar o ensalzar a los personajes públicos. Aquí va: la matanza del 2 de octubre no habría ocurrido si el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz hubiera contado con un secretario de Gobernación dispuesto no solo a dialogar sino, a petición expresa, a hacerlo públicamente, comprometiéndose además a resolver "de inmediato" las demandas estudiantiles. Eso hizo ayer Miguel Ángel Osorio Chong ante los manifestantes de la comunidad politécnica, a quienes les dijo: "Reconocemos formalmente su movimiento/ Conocemos las causas y queremos atenderlas de inmediato/ Déjenme trabajar media hora con quienes ustedes decidan/ Media hora les pido para que aquí mismo, frente a ustedes, podamos lograr acuerdos...". Que rechazaran su propuesta merece otro texto, pero muy distinto fue el comportamiento de Luis Echeverría y por eso mañana, como reza el coro, *2 de octubre no se olvida...*

**(Carlos Marín, primera plana)**

**Milenio-La Historia en Breve...****¿Pues qué se dicen Ricardo Anaya y Yunes en la grabación?**

A la par del avance de la noticia de la renuncia de Gustavo Madero a la presidencia del PAN y el arribo de Ricardo Anaya como relevo, comenzó a correr también la versión que pedía estar alertas, porque se “deslizaría por ahí una grabación demoledora” de Anaya con Miguel Ángel Yunes, que iba a dejar muy mal parado al nuevo líder panista. Según esto, la grabación (no se aclaraba si era audio o video) tendría que ver con hechos relacionados con Veracruz (no se aclaraba si eran cuestiones políticas, de negocios o personales). Y tendría tal contundencia que el propio gobierno federal estaría operando a tope para evitar que se difundiera. ¿Pues qué se dicen Ricardo Anaya y Yunes como para despertar tanta preocupación? Si existe y alguien está decidido a que se conozca, el material aparecerá en internet, las redes o algún medio, por más que el mismo Presidente de la República se empeñe en impedirlo. Es el signo de los tiempos: no se castiga con castigos, sino con el ridículo. Y el ridículo, lo hemos visto desde 2004 (tomo como punto de partida el caso del *Niño Verde*), es despiadado, brutal, casi nadie lo sobrevive. Una vez que muerde a alguien, no lo suelta. Si quieres aniquilar a un adversario, a un enemigo, grábalo y exhíbelo. Es eficaz, barato y prácticamente no conlleva riesgo. No me sorprende la degradación, el espionaje obsceno ni esa ilegalidad que busca los juicios sumarios y el linchamiento ipso facto. Lo increíble es la candidez de personajes públicos que, sabiendo que pueden ser grabados, hablan y actúan como si fueran invisibles. Indestructibles. Suerte a Anaya y Yunes.

**(Ciro Gómez Leyva, página 02)****Milenio-En Privado...****Guerrero: policías controladas por el crimen**

*Ya ni su otro yo lo sigue.*

**Florestán**

Ayer en una gira en Coacalco, los reporteros preguntaron al Presidente sobre dos de los temas que se han disparado en los últimos días: el paro de los estudiantes politécnicos y la violencia en Guerrero. Del primer caso calificó de *muy legítimo* que los estudiantes quieran ser escuchados —como ocurrió por la tarde en un mitin en la calle de Bucareli con Miguel Ángel Osorio Chong— y aseguró que el gobierno los quería escuchar y recoger sus peticiones; de la violencia en Guerrero, fue más duro: condenó los hechos violentos, exigió una investigación y el deslinde y castigo a los responsables y habló del *debilitamiento institucional* al confiar en que el gobierno de Guerrero *asuma su propia responsabilidad*. Esta declaración la hizo al tiempo que Ángel Aguirre daba su primera entrevista, en Radio Fórmula, tras los hechos violentos del fin de semana que en Iguala dejaron seis muertos, 57 normalistas desaparecidos, 21 personas heridas y 22 policías municipales consignados, además del asesinato, el sábado por la mañana, del secretario estatal del PAN, Braulio Zaragoza. Cuando confronté al gobernador Aguirre con la declaración del presidente Peña Nieto sobre el *debilitamiento institucional* en Guerrero, primero lo rechazó: *Yo en el caso muy particular, como gobernador, no lo asumo así. Yo creo que hemos en todo momento realizado la parte que nos corresponde en la gobernabilidad, pero también hay situaciones que no son solamente del ámbito estatal, la seguridad pública es una responsabilidad que nos compete a los tres niveles de gobierno*, dijo, para luego aceptar que en tema de los cuerpos policíacos, sí existe tal *debilitamiento institucional*, al reconocer que las policías municipales de Iguala, Chilpancingo y Acapulco están penetradas y dominadas por el crimen organizado, lo que es inaceptable y para lo que, me dijo, ha pedido apoyo al gobierno federal y está pendiente.

**RETALES**

**1. INÉDITO.** Nunca se había visto la imagen de un secretario de Gobernación, como ayer Miguel Ángel Osorio Chong, subido a un templete en un diálogo público con un movimiento universitario, con los riesgos políticos que conlleva el diálogo con una asamblea juvenil. Y le salió bien, muy bien;

**2. LICENCIA.** Sacudió al panismo la licencia que Gustavo Madero solicitó para dejar la presidencia del PAN y ser candidato a diputado, luego de la primera elección abierta a la militancia. Se queda Ricardo Anaya, al que había anulado en la secretaría general; y

**3. BOLETINES.** Habrá que revisar los comunicados que expidió la Sedena tras los hechos en Tlatlaya, que ahora se sabe no fueron así, y las declaraciones del procurador del Estado de México, Jaime Gómez Sánchez, quien dijo que sus peritajes confirmaban un intercambio de disparos entre los soldados y quienes resultaron muertos. Ayer la PGR consignó a tres por homicidio. **(Joaquín López Dóriga, página 02)**

**Milenio-Trascendió...**

**:Que** desde el fin de semana, en el gabinete de crisis de Los Pinos se trazó la estrategia a seguir por parte de **Miguel Ángel Osorio Chong** para atender el problema suscitado en el Politécnico que, temían, pudiera "potenciarse" tras el asesinato de seis personas en Iguala, tres de ellas estudiantes normalistas.

Así fue como se consiguió esa imagen insólita del secretario de Gobernación caminando junto a sus dos colaboradores, el subsecretario **Luis Enrique Miranda** y el jefe de la Unidad de Enlace Federal, **Alejandro Osuna**, para subirse al templete en Bucareli y dialogar en público con los estudiantes. Arriesgada maniobra que, sin embargo, abrió una vía rápida de solución al conflicto.

**:Que** en el encuentro que tuvo ayer la bancada priista que lidera **Manlio Fabio Beltrones** con el titular de Sedatu, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, se hizo un cálido reconocimiento al diputado **Carlos Aceves del Olmo**, primero en el orden de la sucesión del líder nacional de la CTM.

**Ramírez Marín** les hizo saber a los tricolores que el legislador cetemista es el "líder moral" del Infonavit, organismo que nació hace 42 años como respuesta a una demanda sentida del sector obrero del país.

**:Que** el Senado cerró ayer la convocatoria para recibir propuestas de candidatos a la medalla de honor Belisario Domínguez. Lo cierto es que el plazo podría ampliarse, porque ahora surgió la posibilidad de que se considere a **Raúl Álvarez Garín**, recién fallecido.

El problema, dicen en el PAN, es que hay un acuerdo para que ya no sea posmórtem.

**:Que** el senador priista **David Penchyna** se alteró cuando intentó salir del segundo piso de la sede legislativa al término del seminario sobre federalismo, porque durante el acto las escaleras de emergencia fueron inhabilitadas y los elevadores eran insuficientes para bajar a los visitantes.

A pesar de que fue cancelada la visita del presidente **Enrique Peña Nieto**, desde temprana hora el Senado se convirtió en un búnker por la presencia policiaca.

**:Que** hoy se define el nombramiento del presidente de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia y no se extrañen si el elegido fuera **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

En esa sala, que hasta hoy preside el ministro **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, se atienden asuntos de carácter civil y penal, que han marcado precedentes históricos en temas del debido proceso, como la liberación de la francesa **Florence Cassez**.

**(Redacción, página 02)**

**Criterio-Jaque Mate...****Rebelión en el Poli**

*"Yo me rebelo, por lo tanto existimos".*

*Albert Camus*

Miles de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional y simpatizantes de su movimiento se manifestaron ayer en el Paseo de la Reforma y otras calles de la Ciudad de México camino a Bucareli donde una delegación sería recibida por el secretario de Gobernación. Sus demandas incluían la abrogación del nuevo reglamento interno y la revisión de los nuevos planes de estudios, la "democratización" de las designaciones a puestos directivos, la destitución de la directora Yoloxóchitl Bustamante y la garantía de que no habrá represalias en contra de quienes han participado en las movilizaciones. El que el secretario Miguel Ángel Osorio Chong haya recibido a los representantes del movimiento, y haya salido a decirles que les tendría una solución el próximo viernes, era indicativo de que el presidente Enrique Peña Nieto había ya decidido ceder. Si bien el IPN ya había tomado la decisión de suspender la aplicación del nuevo plan de estudios en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), parecía muy difícil que el reglamento o los planes pudieran mantenerse en ninguna escuela. Los líderes no consideraban ya a la doctora Bustamante como interlocutora válida porque supuestamente ella los había descalificado al decir que el movimiento tenía mucha gente de fuera de la institución. Ante la decisión del gobierno de hacerla a un lado, la directora parece obligada a renunciar. Ayer se difundió la noticia, pero fue desmentida por la SEP. Supongo, sin embargo, que tarde o temprano será sacrificada por razones políticas como Francisco Barnés de Castro en la UNAM durante la huelga de 1999. No hay verdadera autonomía en estos casos ni en el IPN ni en la UNAM. He escuchado los cuestionamientos de algunos estudiantes y maestros a los nuevos planes de estudio, pero no me considero capacitado para juzgar ni los unos ni los otros.

Los directivos del Politécnico aseguran que todos los planes fueron preparados por especialistas y ratificados por los comités técnicos de las escuelas o carreras. La queja más recurrente en el movimiento es que las nuevas reglas reducen la especialización en carreras profesionales y las convierten en simples programas de preparación de técnicos. La doctora Bustamante me ha dicho que la afirmación es falsa y que, por el contrario, los planes de estudios fueron modificados para mejorarlos. Por lo pronto el movimiento ha paralizado a cuando menos 34 de las 41 escuelas del Politécnico, aunque esto no significa que necesariamente todos los estudiantes estén de acuerdo con los paros. Los activistas cierran las escuelas e impiden el ingreso de maestros o alumnos que sí quieren enseñar o tomar clases. De lo que no hay duda es que el movimiento creció con rapidez y el gobierno federal, preocupado, prefirió saltarse a la directora general y negociar directamente con los líderes. Me llama la atención que una de las quejas concretas del movimiento sea la introducción de los conceptos de “cultura empresarial” y “cultura emprendedora” al reglamento. Para los líderes esto significaría que la educación del Politécnico estará al servicio de las empresas y no de la nación. Me pregunto si preferirían que los egresados del IPN no fueran contratados por empresas privadas sino sólo por el gobierno. ¿Será su vocación la de ser burócratas antes que ingenieros? ¿O preferirán el desempleo? No descarto que haya propuestas positivas en el movimiento, pero cada día de paro debilita al Politécnico y fortalece a las escuelas privadas. Me preocupa que se detenga una reforma que los propios comités técnicos del Politécnico consideraron un avance. Muy triste sería que por razones políticas se impidieran las mejoras académicas en la institución. Si algo nos dice la experiencia es que los movimientos de masas suelen ser reaccionarios aunque se presenten con un disfraz progresista.

### **Robar combustible**

Ayer los normalistas de Oaxaca tomaron la caseta de Huitzo de la autopista a Puebla. Cobraron peaje a los automovilistas y robaron combustible a los transportistas. Ya ninguna autoridad se atreve a enfrentarse a ellos.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **Excélsior-Juegos de poder...**

#### **Osorio ataja a los estudiantes en su territorio**

“Inédito” es un adjetivo que le encanta a los periodistas. Es la palabra que los susodichos más utilizaron ayer en sus cuentas de Twitter para describir la imagen de **Miguel Ángel Osorio Chong** saliendo de sus oficinas del Palacio de Cobián para reunirse, sobre la avenida Bucareli, con los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN). “Inédito”, aseguraban, que el secretario de Gobernación atendiera a los manifestantes en su propio terreno. Creo que el adjetivo se justifica: es algo nuevo ver a un miembro de un gabinete presidencial de un gobierno priista haciendo esto. La pregunta es por qué lo hizo **Osorio**. Me parece que en la decisión del gobierno —incluyendo al presidente **Peña** que me imagino dio luz verde a su secretario de que bajara a reunirse con los estudiantes— pesó mucho la sombra del 68. No es gratuito que mañana se cumplan 46 años de la matanza de estudiantes en Tlatelolco por parte de un gobierno que nunca quiso atender las demandas de los universitarios. Fue la cerrazón del régimen la que derivó en una represión que a la postre detonó la democratización del sistema político mexicano. Me parece que el gobierno de **Peña Nieto** quería mandar el mensaje exactamente contrario al gobierno de **Díaz Ordaz**: que ellos sí están dispuestos a reconocer el movimiento estudiantil y negociar sus demandas. “En este México de hoy existe apertura, no cerrazón como en el pasado”, fue la señal transmitida. También, creo, pesó el trauma que sufrió **Peña** y su equipo durante la campaña presidencial de 2012 por el movimiento estudiantil #YoSoy132. Recordemos que durante la visita del entonces candidato presidencial a la Universidad Iberoamericana se generó un desencuentro con los estudiantes que fue criticado y repudiado por varios personajes del PRI. Rápidamente salió el dinosaurio a relucir. Y esto eventualmente generó el citado movimiento que sí tuvo un efecto contrario para **Peña**: le restó algunos puntos en las encuestas. El movimiento #YoSoy132 fue, quizás, el momento más crítico de su campaña. Se demostró, una vez más, que los universitarios pueden ser una piedra en el zapato para los priistas. Ayer, con el propósito de que el movimiento politécnico no siguiera creciendo y recibiendo adhesiones de otras universidades, **Osorio** los atajó en su propio terreno. Bien, en este sentido, por el secretario de Gobernación. Pero esto le generará un problema al gobierno: el efecto demostración. Se multiplicará la cola de manifestantes frente a Bucareli exigiendo exactamente lo mismo: que baje **Osorio** a su propio terreno a negociar sus demandas. Ya se estarán organizando todo tipo de protestas viendo el éxito tan rápido que tuvieron los politécnicos. Lo que me lleva al siguiente punto: va a ser muy importante ver qué sí acepta el gobierno del largo pliego petitorio de los estudiantes. Hay demandas sensatas como echar para atrás el Nuevo Reglamento del IPN que, según entiendo, sí tenía algunos aspectos absurdos que creaban incertidumbre para los alumnos. Hay otras demandas que son fácilmente atendibles como la de revisar los planes académicos futuros y actuales. Hay otras francamente etéreas, difíciles de aterrizar, como democratizar el proceso de elección de los directivos. Supuestamente quieren que participen los estudiantes, docentes y administrativos en dicho proceso. ¿Qué tanto se pueden elegir a los responsables de dirigir una institución académica por voto popular? Imagine usted el ejercicio de populismo en que podría derivar una propuesta de este tipo. Pero

la demanda más importante es la destitución de la directora general del IPN, **Yoloxóchitl Bustamante**. ¿Le entregará el gobierno de **Peña** su cabeza en charola de plata a los estudiantes? Si no lo hace, corre el riesgo de que el movimiento no se desmovilice y sigan las protestas. Y si lo hace, pues manda la señal de que un alto servidor público puede caer rápidamente si un grupo de manifestantes así lo solicita. Esto sería particularmente grave para los altos directivos de las universidades públicas. El mensaje es: "Los estudiantes te pueden tirar". Luego entonces, mejor apapacharlos para tenerlos bien contentos. Como sucede en la Universidad de la Ciudad de México. Y ya vimos el gran fracaso académico de ésta. Académicamente es una locura tener rectores populistas que no toman decisiones difíciles para no disgustar a los alumnos. En este sentido, menuda decisión tiene el gobierno de **Peña** de si entrega o no la cabeza de **Bustamante**.

(Leo Zuckermann, página de internet)

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **El as bajo la manga de Osorio Chong**

**MIGUEL A. OSORIO CHONG**

**LA NOTICIA** sobre la renuncia de la directora del Instituto Politécnico Nacional, Yoloxóchitl Bustamante, estaba lista para que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, la comunicara ayer cuando de manera inédita salió a la calle para dialogar con los estudiantes del IPN. Don Miguel estaba listo para informar a los alumnos que una de sus principales demandas había sido cumplida. Dos funcionarios del gobierno federal, uno de ellos de la Secretaría de Educación Pública y uno más del Politécnico, confirmaron que la tarde de ayer la funcionaria había dimitido. Sin embargo, por la noche, mediante su cuenta de Twitter, la SEP dijo que la directora no había renunciado. Sólo habrá que esperar el momento en que el gobierno decida dar a conocer una decisión que ya está tomada.

**EL ESTADO SOY YO**, parece decir el ómbudsman nacional Raúl Plascencia, que asegura que quien critica su desempeño lastima a México y a sus instituciones. Don Raúl, quien asegura ser blanco de una "guerra sucia" con el fin de impedir su reelección como presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, nos aseguran, tiene previsto que esta misma semana las organizaciones sociales que cuestionan su desempeño den a conocer el nombre de la persona a la que apoyarán para que participe en el proceso de sucesión de la CNDH. El ambiente previo a la sucesión se ha calentado bastante, pero se espera que en estas próximas semanas la temperatura suba aun más, pues en noviembre debe haber una definición sobre quién presidirá la comisión.

#### **GERARDO RUIZ ESPARZA**

**NUEVO APAPACHO** con representación presidencial recibió el gobernador mexiquense Eruviel Ávila del secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, quien tuvo dos eventos en su agenda de este martes en territorio mexiquense. Primero habló en la ceremonia conmemorativa del natalicio de José María Morelos y Pavón. Luego estuvo en la entrega de los distribuidores viales Tultepec-Coacalco y Ecatepec-Coacalco. Don Gerardo anduvo muy sonriente, con la frase "de aquí soy", y el anuncio de inversiones federales por más de 100 mil millones de pesos para la entidad durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto. ¿Así o más claro?

**CON LOS OJOS** puestos en el arranque del proceso electoral 2015 —el debut del INE—, hay algunas decisiones del instituto que hacen levantar las cejas. ¿De qué le hablamos? La Dirección de Fiscalización, a cargo de Alfredo Cristalinas, dio como ganador en la licitación del sistema de contabilidad de candidatos a la empresa española Scytl. Sin embargo, esta compañía no salió bien librada del informe de la Unión de Naciones Suramericanas, por su participación en las elecciones en Ecuador. Scytl presentó fallas al digitalizar las actas y la contabilización de votos, nos dicen. ¿Don Alfredo saldrá a dar explicaciones por la contratación de una compañía que tiene procesos legales pendientes?

#### **RICARDO ANAYA**

**A UN 'PELITO'** de perder su registro estuvo el Partido Acción Nacional. Tras la revisión a los padrones de afiliados de los partidos aplicada por el Instituto Nacional Electoral, nos dicen que el PAN estuvo cerca de incumplir con el requisito legal de contar con al menos 0.26% de militantes para conservar su registro. Nos detallan que el PAN, que ahora preside Ricardo Anaya, superó apenas por 960 militantes, los 219 mil 608 afiliados requeridos. Aunque hubiera sido muy complicado que se tomara la decisión de quitarle su carácter de partido nacional, por lo menos habría generado controversia legal. **(Redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

SI QUISIERA, Miguel Osorio Chong podría poner en sus tarjetas de presentación: "Secretario de Gobernación. Se hace política

con oficio”.

A PROPIOS y extraños sorprendió el gesto -y el colmillo- con que el hidalguense rompió el paradigma de su cargo: salir de la fortaleza de Bucareli para dialogar con manifestantes.

Y NO SÓLO ESO: su participación en el encuentro la concluyó entre aplausos de los enjundiosos estudiantes del Instituto Politécnico Nacional que, también hay que decirlo, dieron cátedra en cuanto a movilizaciones efectivas.

SEGURAMENTE varios integrantes del gabinete se revolverán incómodos al ver las imágenes de Osorio Chong en plan de rock star.

POR LO PRONTO, una vez más es la Secretaría de Gobernación la que le tiene que andar salvando los trastes a la SEP. ¡Ups!

EL PANISTA Gustavo Madero quiere todo: ser dirigente, ser diputado, nombrarse a sí mismo coordinador parlamentario y, si se puede, hasta atender el conmutador del PAN.

PARA MUCHOS resultó sorpresiva la decisión del chihuahuense de separarse del cargo de presidente nacional del panismo, a sólo cinco meses de haber ganado las elecciones internas.

SIN EMBARGO, según dicen algunos albiazules, la verdadera sorpresa es la ruta que el propio Madero tiene trazada para su futuro.

DE ACUERDO con esta versión, una vez que consiga ser postulado a San Lázaro -seguramente por la vía plurinominal, pa’ no arriesgarle-, en enero Madero regresaría al PAN para asumir nuevamente la presidencia; y una vez que ya tenga su constancia de mayoría, en junio, autodesignarse jefe de la bancada en la Cámara de Diputados.

EN TODO ESTO, falta ver si Ricardo Anaya, quien asumirá el interinato ante la ausencia de Madero, está dispuesto a seguirle el juego a su jefe.

BAJO la consigna de que más vale llegar tarde que no salir en la foto, el chiapaneco Manuel Velasco todavía tuvo ánimo para buscar su lugar, en el último minuto de la ceremonia sobre federalismo en el Senado de la República.

PERO EL QUE de plano no se midió fue el poblano Rafael Moreno Valle, quien arribó al lugar cuando ya los asistentes ibuscaban la salida!

AL MENOS el gobernador sí llegó a tiempo a su comida en el Suntory y a su cita con el dentista. ¡El federalismo, qué!

MUY LUCIDORES fueron los festejos por los primeros 80 años del Palacio de Bellas Artes, salvo por un pequeño detallito que, para más de uno y una, tuvo cierto tinte misógino.

ASÍ COMO fueron aplaudidos los discursos de Emilio Chuayffet y de Rafael Tovar y de Teresa, también causó extrañeza que no le prestaran el micrófono a María Cristina García Cepeda, ni más ni menos, que la directora del Instituto Nacional de Bellas Artes.

QUIÉN SABE si sería un simple descuido, falta de tiempo o, como dicen por ahí, un menosprecio más de género.

**(Redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**Milenio Criterio**

